



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

TÍTULO:

**AUDITORÍA, TRIBUTACIÓN, FINANZAS Y
RENTABILIDAD, DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS
EMPRESAS NACIONALES SECTOR SERVICIOS,
RUBRO COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DE
PLÁSTICO DEL DISTRITO DE CALLERÍA, 2019**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS**

AUTOR:

SABOYA FULCA CHARLES

Código ORCID: 0000- 0001- 8727-5530

PRADO RAMOS RONALD Código

ORCID: 0000-0002-5377-7556

PUCALLPA – PERÚ

2021

1. Título de la Investigación

“Auditoría, Tributación, Finanzas y Rentabilidad, de las Micro y Pequeñas Empresas Nacionales, Sector Comercio, Rubro Compra y Venta de Productos de Plástico del distrito de Callería, 2019”

2. Equipo de Trabajo

AUTOR:

Saboya Fulca, Charles

Código ORCID: 0000- 0001- 8727-5530

Universidad Católica Los Ángeles, Estudiante de Pregrado, Pucallpa, Perú

TUTOR:

MG. CPCC. Prado Ramos Ronald

Código ORCID: 0000-0002-5377-7556

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias
Contables, Financieras y Administrativas, Escuela Profesional de Contabilidad,
Ayacucho, Perú.

JURADO

Taco Castro Eduardo

CODIGO ORCID: 0000-0003-3858-012X

Saavedra Silvera Orlando Sócrates

CODIGO ORCID: 0000-0001-7652-6883

Rocha Segura Antonio

CODIGO ORCID: 0000-0001-7185-2575

3. Jurado Evaluador

~~Mg. CPC. SAAVEDRA SILVERA,~~
~~ORLANDO SOCRATES ORCID:~~
~~0000-0001-7652-6883~~
~~Miembro~~

~~Mg. CPC. ROCHA SEGURA,~~
~~ANTONIO~~
~~ORCID: 0000-0001-7185-2575~~
~~Miembro~~

Mg. CPCC. TACO CASTRO
EDUARDO
ORCID: 0000-0003-3858-012X
Presidente

Mg. CPCC. PRADO RAMOS
RONALD
ORCID: 0000-0002-5377-7556
Asesor

4. Resumen

El presente proyecto de investigación, perteneciente a la línea de investigación: “Auditoría, tributación, financiamiento y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales”, el cual lleva como título: “Auditoría, tributación, financiamiento y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico y descartables del distrito de Callería, 2020.”; tiene como enunciado respecto al problema: “¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020?”; tiene como objetivo principal describir las principales características de la auditoría, tributación, financiamiento y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico y descartables del distrito de Callería, 2020. El diseño metodológico es descriptivo – cuantitativo, utilizando la técnica de la encuesta y como instrumento de recolección de datos, el cuestionario. Los resultados fueron: Respecto a la auditoría: el 80% de las empresas desconoce la auditoría y desea ser capacitado al respecto, el 90% desea práctica de auditoría en sus empresas. Respecto a la tributación: el 70% no recibe orientación en tributos, los mismos que están de acuerdo con el pago de tributos y utilizan sistemas contables para determinar sus impuestos. Respecto al financiamiento: el 70% hizo préstamos a los bancos, el 100% lo prefieren de ese modo. Respecto a la rentabilidad: el 100% de las Mypes percibió aumento en su rentabilidad y consideran que el financiamiento es relevante para ello.

Palabras clave: Mypes, Rentabilidad, financiamiento, tributación, auditoría.

Abstract

This research project, belonging to the research line: "Audit, taxation, financing and profitability of national micro and small companies", which is entitled: "Audit, taxation, financing and profitability of micro and small companies of the trade sector, purchase and sale of plastic and disposable products of the Callería district, 2020. "; It has as a statement regarding the problem: "What are the main characteristics of the audit, taxation, finance and profitability, of the national micro and small companies in the commerce sector, the purchase and sale of plastic products in the Callería district, 2020?" ; Its main objective is to describe the main characteristics of the audit, taxation, financing and profitability of micro and small companies in the commerce sector, purchase and sale of plastic and disposable products in the Callería district, 2020. The methodological design is descriptive - quantitative, using the survey technique and the questionnaire as a data collection instrument. The results were: Regarding the audit: 80% of the companies are unaware of the audit and want to be trained in this regard, 90% want an audit practice in their companies. Regarding taxation: 70% do not receive guidance on taxes, the same ones who agree with the payment of taxes and use accounting systems to determine their taxes. Regarding financing: 70% made loans to banks, 100% prefer it that way. Regarding profitability: 100% of MSEs perceived an increase in their profitability and consider that financing is relevant for this.

Keywords: Mypes, Profitability, financing, taxation, audit.

5. Contenido

1.	Título de la Investigación	ii
2.	Equipo de Trabajo	iii
3.	Jurado Evaluador.....	iv
4.	Resumen	v
5.	Contenido.....	vii
6.	Índice de Gráficos y tablas	xi
6.1.	Índice de tablas.....	xi
6.2.	Índice de gráficos	xii
I.	Introducción	1
II.	Revisión de literatura	4
2.1	Antecedentes	4
2.1.1	Internacionales	4
2.1.2.	Nacionales	8
2.1.3.	Regionales	14
2.1.4.	Locales	19
2.2.	Bases Teóricas de la Investigación.....	24
2.2.1.	Auditoria	24
2.2.2.	Tributación	32
2.2.3.	Financiamiento	41
2.2.4.	Rentabilidad.....	48

III.	Hipótesis	50
IV.	Metodología.....	50
4.1.	Tipo de la Investigación.....	50
4.2.	Nivel de Investigación	50
4.3.	Diseño de la Investigación	50
4.4.	Universo y muestra.....	51
4.4.1.	Universo	51
4.4.2.	Muestra.....	51
4.5.	Definición y Operacionalización de las variables	51
4.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	54
4.6.1.	Técnica	54
4.6.2.	Instrumento.....	54
4.7.	Plan de Análisis	54
4.8.	Matriz de Consistencia.....	54
4.9.	Principios éticos	58
4.9.1.	Protección a las personas.....	58
4.9.2.	Cuidado del medio ambiente y la biodiversidad.....	58
4.9.3.	Libre participación y derecho a estar informado	58
4.9.4.	Beneficencia no maleficencia	59
4.9.5.	Justicia.....	59
4.9.6.	Integridad científica	59

V.	Resultados.....	61
5.1	Resultados.....	61
5.1.1.	Respecto al objetivo específico N°1	61
5.1.2.	Respecto al objetivo específico N°2.....	65
5.1.3.	Respecto al objetivo específico N°3.....	69
5.1.4.	Respecto al objetivo específico N°4.....	74
5.2.	Análisis de Resultados.....	78
5.2.1.	Respecto al objetivo específico 1	78
5.2.2.	Respecto al objetivo específico 2	78
5.2.3.	Respecto al objetivo específico 3	79
5.2.4.	Respecto al objetivo específico 4.....	80
VI.	Conclusión y Recomendaciones	81
6.1.	Conclusiones	81
6.1.1.	Respecto al objetivo específico N° 1	81
6.1.2.	Respecto al objetivo específico N° 2.....	81
6.1.3.	Respecto al objetivo específico N° 3.....	82
6.1.4.	Respecto al objetivo específico N° 4.....	82
6.2.	Recomendaciones.....	83
6.2.1.	Respecto al objetivo específico N° 1	83
6.2.2.	Respecto al objetivo específico N° 2.....	84
6.2.3.	Respecto al objetivo específico N° 3.....	84

6.2.4. Respecto al objetivo específico N° 4.....	85
Referencias	86
Anexos.....	92
Cronograma de Actividades	92
Presupuesto.....	93
Cuestionario.....	94

6. Índice de Gráficos y tablas

6.1. Índice de tablas

Tabla 1: Conocimiento de las empresas acerca de la auditora	61
Tabla 2: Acuerdo o no del empresario en recibir capacitación acerca de temas relacionado a la auditoria	62
Tabla 3: ¿Estaría de acuerdo que se practicara la auditoria en su empresa? ..	63
Tabla 4: ¿Considera que la auditoria coadyuva al desarrollo de su empresa? 64	
Tabla 5: ¿Utiliza algún sistema informático contable?	65
Tabla 6: Frecuencia de capacitación en materia tributaria	66
Tabla 7: ¿Está de acuerdo con los tributos que paga su empresa?	67
Tabla 8: ¿El pago de tributos afecta a la rentabilidad de su empresa?	68
Tabla 9: Financiamiento de las empresas.....	69
Tabla 10: Sistema del cual se obtuvo el préstamo	70
Tabla 11: ¿Obtuvo préstamo de terceros(usureros)?	71
Tabla 12: Monto Solicitado	72
Tabla 13: Monto percibido	73
Tabla 14: ¿La empresa es Razonablemente rentable?	74
Tabla 15: ¿El préstamo recibido contribuyo a la rentabilidad de la empresa?75	
Tabla 16: ¿La rentabilidad de la empresa mejoro en los últimos años o meses?	76
Tabla 17: Constancia de la rentabilidad	77

6.2. Índice de gráficos

Figura 1: Conocimiento de las empresas acerca de la auditora.....	61
Figura 2: Acuerdo o no del empresario en recibir capacitación acerca de temas relacionado a la auditoria	62
Figura 3: ¿Estaría de acuerdo que se practicara la auditoria en su empresa? .	63
Figura 4: ¿Considera que la auditoria coadyuva al desarrollo de su empresa	64
Figura 5: ¿Utiliza algún sistema informático contable?.....	65
Figura 6: Frecuencia de capacitación en materia tributaria.....	66
Figura 7: ¿Está de acuerdo con los tributos que paga su empresa?	67
Figura 8: ¿El pago de tributos afecta a la rentabilidad de su empresa?	68
Figura 9: Financiamiento de las empresas	69
Figura 10: Sistema del cual se obtuvo el préstamo.....	70
Figura 11: ¿Obtuvo préstamo de terceros(usureros)?	71
Figura 12: Monto Solicitado.....	72
Figura 13: Monto percibido.....	73
Figura 14: ¿La empresa es Razonablemente rentable?	74
Figura 15: ¿El préstamo recibido contribuyo a la rentabilidad de la empresa	75
Figura 16: ¿La rentabilidad de la empresa mejoro en los últimos años o meses?	76
Figura 17: Constancia de la rentabilidad.....	77

I. Introducción

La presente investigación titulada: “Auditoría, Tributación, Finanzas y Rentabilidad, de las Micro y Pequeñas Empresas Nacionales, Sector Comercio, Rubro Compra y Venta de Productos de Plástico del distrito de Callería, 2019”, tiene como objetivo general determinar las principales características respecto a la auditoría, tributación, financiación y rentabilidad, puesto que es una determinante relevante en materia contable, más aun tratándose de empresas que se encuentran rumbo al desarrollo, sin embargo cabe resaltar que las Mypes no asimilan su relevancia, debido a que las mismas no realizan prácticas de auditoría por diversos motivos, tales como el costo que conlleva dicha práctica. En términos de tributación, la investigación pretende comprender y describir la dinámica en materia tributaria de las micro y pequeñas empresas, además de su rentabilidad y finanzas, debido a que las mencionadas determinantes fluctúan tratándose del tamaño de empresas.

Los objetivos específicos de la investigación, está estructurada cronológicamente para alcanzar el objetivo general, al describir las características de las variables de la investigación; todo ello con el propósito de responder al enunciado del problema: “¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020?”. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Describir las principales características de la auditoria de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020.
- Describir las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020.
- Describir las principales características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020.
- Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020.

Así mismo, la justificación de la investigación se basas en la necesidad de comprender la dinámica económica que se manifiestan en las Mypes, dado que las mismas conforman el 24% del PBI del Estado, además a través de los datos adquiridos de las misma, se obtiene resultados que al analizarlos se aprecia la realidad que atraviesan, y por medio de ello establecer recomendaciones y posibles soluciones.

La metodología utilizada es descriptiva de diseño cuantitativo, en la cual se aplicó la técnica de la encuesta utilizando como herramienta un cuestionario la cual contiene 17 preguntas relacionadas

a las variables de la investigación: Auditoría, Tributación, Financiamiento y Rentabilidad.

Los resultados se encuentran tabulados y graficados, en las cuales se aprecia los porcentajes de las respuestas para su posterior análisis; las mismas que manifiestan que en base a la variable auditoría, las empresas mayoritariamente no aplican auditoría en sus empresas; en temas de tributación, las Mypes cumplen con sus obligaciones financieras ya que no desean pagar multas; en lo financiero, las Mypes solicitan financiamiento hasta un 100% a los entes bancarios y respecto a la rentabilidad, se aprecia la relación directa con el financiamiento, ya que esta garantiza el aumento de rentabilidad.

Se concluye que las Mypes del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico y descartables, debido a factores relevantes y prioritarios, estos no practican la auditoría en sus empresas; los mismos quienes se financian por entes bancarios dada a la seguridad y alcance que los bancos proporcionan; las obligaciones tributarias afectan a la rentabilidad de las empresas en menor porcentaje, esto último, aumento en los últimos años debido al financiamiento y al uso de la misma.

II. Revisión de literatura

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

Auditoria

Fernández (2016), menciona en su investigación: “Aplicación de la Auditoría en las Mypes del Ecuador: Un estudio de la demanda.”, la cual tuvo como objetivo identificar los factores para la aplicación de una auditoria, utilizando la metodología descriptiva, analítica y estadística. Algunas Mypes así lo demandan. que la auditoria es aplicable tanto a las empresas públicas, como también privadas, sin embargo, las Mypes no están obligados a llevar auditoria, el motivo de la misma es que estas empresas son familiares, unipersonales, las cuales no poseen una estructura organizativa, y procedimientos contables, financieros o administrativos adecuados para la aplicación de una auditoria. Además, deduce que las empresas que llevan auditoria, llevan una contabilidad completa y rigurosa; las Mypes pueden hacerlo de manera voluntaria. El estudio de Quipe concluye que la auditoria puede ser contratado por las Mypes de manera voluntaria, la cual ayudara al cumplimiento de los objetivos de los empresarios y a una adecuada toma de decisiones.

Caldua (2019), mediante su investigación titulada: “La auditoría interna en las empresas peruanas y extranjeras: Una revisión sistemática de literatura de los últimos 10 años.”, afirma que la auditoria va adquiriendo mayor relevancia en las Mypes, la

investigación de Caldua tuvo como objetivo analizar la auditorias expresada en los artículos extranjeros y peruanos, a través de las características que estas presentan, utilizando la metodología respecto a la revisión bibliográfica. Fueron 23 artículos analizados de diferentes plataformas de investigación, concluyendo que varios artículos no cumplen con los requisitos de una investigación, mostrando un peligro en la auditoria en las Mypes.

Tributación

Huete (2001), en su trabajo de investigación y análisis: “Regímenes Especiales de Tributación para las pequeñas y medianas empresas en américa latina.”, tuvo como objetivo estudiar a los regímenes relacionados al tributo desde un punto de vista respecto a la gestión de la Administración en Tributos, la cual tuvo como metodología la revisión bibliográfica y métodos estadísticos, comparando los distintos regímenes de los países latinos, en los que se encuentran, Colombia, Ecuador y Perú, además de observa que España es el punto de referencia para las comparaciones. En la investigación se concluye que los regímenes de tributación otorgan beneficios a los aportantes, los mismos que constituyen el 95% de las empresas, al menos en Perú. A pesar de ello también se observan desventajas, dado que no todas las empresas son formales, y que existe un gran número de empresas que evaden sus impuestos dado a su informalidad.

Rodríguez (2014), mediante la investigación que versa:

“Tributación de pequeños contribuyentes y regímenes simplificados en Colombia.”, la cual tuvo como objetivo determinar la evolución en temas tributarios de los pequeños contribuyentes; utilizando la metodología de revisión bibliográfica; explica el desarrollo de las normas en materia tributaria en el País Colombia, pues los contribuyentes, refiriéndonos a las pequeñas empresas, suelen realizar “maniobras” con el propósito de acoplarse al sistema que más le convenga, dado a la mencionada problemática en conjunto con la informalidad, el estado de Colombia opto por proponer una nueva modalidad de recaudación de impuesto, llamada la el impuesto plano o FALT TAX, sin embargo, no tuvo mayor relevancia, debido a la baja recaudación fiscal. De este modo se demostró que los regímenes en Colombia en tributación manifiestan deficiencias y la necesidad de una pronta mejora.

Financiamiento

Logreira & Bonett (2017), en su investigación.

“Financiamiento privado en las microempresas del sector textil - confecciones en Barranquilla – Colombia.”, el cual el objetivo fue el análisis del modo de financiamiento que proponen las empresas privadas y la determinación de las ventajas y las desventajas para con las pequeñas empresas, opto por el diseño metodológico fue de enfoque empírico deductivo, no experimental de tipo de estudio descriptivo transversal. Resalta que no todas las empresas en

Colombia recurren al financiamiento que otorgan los entes que allí se encuentran, las razones son distintas; el mencionado proyecto se aplicó a 200 Mypes del rubro textil. Como resultado de la investigación se concluyó que las Mypes poseen poco conocimiento de las fuentes de financiamiento, motivo por el cual se financian por los medios más comunes, esto provoca que las Mypes en ocasiones presten dinero a prestamistas, puesto que los entes bancarios solicitan diversos requisitos que dificultan la obtención del crédito para el empresario.

Pacheco, Pinto & García (2017), por medio de su investigación: “Estudio de impacto del financiamiento Microempresarial en Tunja (Colombia) y Arequipa (Perú). hacia una cultura de éxito financiero empresarial.”, en la cual se plantea el objetivo en el análisis de estudio de las microempresas de las ciudades de Tunja y Arequipa; la metodología adoptada fue descriptiva con enfoque principalmente cuantitativo. Analiza los sectores de las ciudades de Perú y Colombia, las cuales son consideradas vulnerables, como las ciudades de Tunja y Colombia, se tomó como muestra a 287 empresas de Colombia y 383 Mypes de Perú. En el mencionado estudio se determinó que las empresas por lo general se financian por los ahorros que los empresarios poseen o bien por los ahorros familiares, puesto que gran parte de las Mypes son familiares; con lo antes mencionado se puede deducir que una parte minoritaria acude a

entes bancarios, sin embargo, aun cuando las Mypes se financian con capital propio estas en algún momento recurren a los entes bancarios.

Rentabilidad

Magaña (2010), en su trabajo investigativo: “Costos y rentabilidad del proceso de producción apícola en México.”, teniendo como objetivo determinar y analizar la estructura de los costos y la rentabilidad de empresas en el proceso de producción de miel; utilizando como marco referente a la metodología empleada fue el enfoque de presupuesto tipo empresa, se realizó comparaciones estadísticas de manera cuantitativa. Se describe la importancia de las empresas dedicadas a la apicultura, además de generar empleo, en la mencionada investigación de determino que la rentabilidad que pueda percibir las empresas dedicadas a este rubro, varía en función al mercado en el cual ejecuta sus negocios, así, la rentabilidad se ve afectada por los ingresos que pueda tener de las ventas, no permitiendo la estabilidad de un solo precio o volumen de venta; aquello se observó en empresas que se encuentran hasta en 8 estados de México.

2.1.2. Nacionales

Auditoria

Vicente (2014), mediante su investigación: “La Auditoría Tributaria y su incidencia en la Gestión Administrativa de las Mypes de la región Pasco, 2014.”, en la cual se aprecia el objetivo de determinar si la aplicación de la auditoria en materia tributaria

repercute en la administración de las Mypes; de diseño metodológico descriptivo estadístico. Afirma que la auditoría tributaria en las Mypes en la ciudad de Pasco, cumplen con sus obligaciones tributarias y pagan multas en el caso de encontrar irregularidades en la gestión administrativa en relación a su tributación. El estudio tuvo una población de 350 Mypes, con una muestra de 50 de ellas, concluyendo, además, que la auditoría tributaria si comete incidencia en la gestión administrativa de las Mypes en la ciudad de Pasco, afectando en ese campo.

Concha (2016), en su trabajo: “Auditoría administrativa y su aplicabilidad en las Mypes del Perú”, de objetivo principal que fue proponer el ejercicio adecuado respecto al control gubernamental, utilizando como método de investigación la revisión bibliográfica. Observa que si bien es cierto aún no se ha percibido eventos pasados respecto a la auditoría en las Mypes, basados en su naturaleza, sus tributos y su proceso administrativo, sin embargo, la auditoría analítica según Concha y García, aporta o coadyuva a lograr una ventaja competitiva, innovar y adquirir mayor valor, a través del análisis realizado por este tipo de auditoría. En el mencionado estudio se llegó a la conclusión de que la auditoría es capaz de identificar las debilidades de una empresa en el desarrollo de sus actividades, un aspecto fundamental para lograr el desarrollo es la sensibilización de las Mypes respecto a las Auditorías administrativas adoptadas por ellas.

Merino & Pastorino (2013), en su trabajo de investigación: “PERCEPCIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS MYPE EN EL PERÚ”, el objetivo de la investigación fue implantar responsabilidad en las universidades respecto al desarrollo sostenible de las Mypes, la metodología aplicada fue de tipo exploratorio descriptivo. Sostiene que la repercusión que pueda surgir respecto a los profesionales egresados, en relación a la responsabilidad social en las micro y pequeñas empresas, debe implementarse a las mencionadas empresas, debido a que las mismas, las mismas que fueron aplicadas a 506 estudiantes universitarios de pregrado hasta en 5 universidades. Del mencionado estudio, se pudo observar que los estudiantes universitarios poseen un pálido conocimiento sobre la responsabilidad social en las empresas conocidas como Mype; identificando de este modo la necesidad de implementar cursos respecto al tema, responsabilidad social, sin embargo, el mencionado estudio, no solo sugiere concientizar a las Mype respecto a la responsabilidad social, pues además sugiere implementarlo en las universidades con el fin de garantizar la práctica de la misma.

Tributación

Soto (2018), en la investigación titulada: “Tributación justa y el crecimiento económico de las micro y pequeñas empresas Mypes fabricantes de prendas de vestir de la Región Junín.”, sostiene que es necesaria una tributación justa para el crecimiento de las Mypes, el objetivo de la mencionada investigación fue determinar las

características de las variables referidas a la tributación y el crecimiento económico de las Mypes, de diseño metodológico inductivo deductivo. La población que participo en el proyecto de Soto conto con 14 contribuyentes de las REMYPE, a los cuales se aplicaron las encuestas. Mediante la adquisición de los datos y el análisis de la misma se pudo concluir que la tributación justa no guarda relación con el desarrollo y el auge monetario o económico de la misma, sin embargo, al observar que ciertos factores afectaban a la debida recaudación de tributos se inclinaba a favor de los encuestados.

Prado (2016), en el proyecto: “Análisis descriptivo de la evasión tributaria en las Micro y pequeñas empresas en la provincia de Arequipa, periodo 2015.”, observo una problemática relacionada con el no cumplimiento de las leyes, específicamente a la evasión tributara que practican diversas empresas en la provincia de Arequipa; el objetivo de la mencionada investigación se basas en analizar los factores y características de las leyes de tributación, de diseño metodológico descriptivo; respondiendo a la pregunta del porqué de su evasión, además pretende concientizar a las empresa a mantener una cultura tributaria en aras del desarrollo del país. Tuvo como conclusión que es necesario proponer nuevas ideas en materia legal tributaria, a través de propuestas de ley, además sostiene que el fraude como la evasión, representa u acto ilegal que trae como consecuencia la inequidad y el retroceso de desarrollo para los ciudadanos y por ende a la sociedad.

Financiamiento

Carreño (2018), en su tesis: “Caracterización de la Gestión de Calidad y Financiamiento de las Mype rubro transporte de carga ruta Sullana – Lima – Sullana año 2017.”, el cual tuvo como objetivo general la determinación de las variables tales como: la gestión de calidad y financiamiento, optando por el diseño metodológico descriptivo, de nivel cuantitativo no experimental transversal; la población con la que conto fueron 10 personas, respecto al financiamiento, mientras que la población en relación a la variable de gestión de calidad es infinita, sin embargo, mediante estadística trabajo con 384 clientes, la recopilación de la información se dio a través de la encuesta de 22 preguntas, de las cuales se obtuvo como resultado que el 90% considera que es indispensable el financiamiento para la empresa; concluyendo que el financiamiento es muy relevante para la puesta en marcha de la empresa y que además la gestión de calidad garantiza el incremento de la rentabilidad en las empresas que la practican.

Centurion (2016), mediante el proyecto de investigación: “ La formalización, financiamiento, capacitación, competitividad y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas, Chimbote, 2010 – 2013.”, que opto por el diseño no experimental, tuvo como objetivo principal la determinación de las características del financiamiento, rentabilidad, competitividad y formalización de las Mypes de Chimbote del periodo 2010 – 2013; dividió a las Mypes de acuerdo a

las variables, es así, que se propuso de una población de 272 Mypes; en 120 de ellas se analizó la formalización, en 196 Mypes se estudió el financiamiento, 77 de ellas fue referente a la capacitación, y otros 78 Mypes lo relacionado a la competitividad, se obtuvo como resultado que las Mypes relacionados a la variable Financiamiento, solicito hasta 5 veces crédito bancario para su empresa, las cuales pagaron los prestamos una tasa que excede al 20% anual, dicho préstamo fue invertido en capital de trabajo. Se concluyó que el financiamiento mayoritariamente se adquiere para la inversión en el giro de su negocio mas no en activos fijos.

Rentabilidad

Calderon (2016), “Caracterización del Financiamiento, Capacitación, rentabilidad de la Mype DULCYPAN EIRL., del rubro panadería pastelería del distrito de ate-vitarte 2015.”, tuvo como objetivo determinar el beneficio que suponer aplicar y conocer la gestión financiera con el propósito de maximizar su rentabilidad, de diseño metodológico descriptivo explicativo. Se determina que, además, la rentabilidad depende de las ventas de la empresa intervenida, el 60% de los trabajadores consideran que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años, el 80% considera que el financiamiento recibido no ha influenciado relevantemente en la empresa, solo el 10% de la mencionada empresa, determina que la capacitación coadyuva a la rentabilidad a la empresa, mientras que el 90% opina lo contrario. De esta manera se concluye que la

rentabilidad de la empresa es determinada básicamente por las ventas que la empresa realiza.

2.1.3. Regionales

Auditoria

Cabrera (2019), en su proyecto de investigación:

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro agencias fluviales del distrito de Callería, 2019.”, la cual tuvo como objetivo la descripción de las características principales de la rentabilidad, auditoria, financiamiento y tributación de las Mypes del distrito de Callería, sector servicio, rubro agencias fluviales, optando por el diseño metodológico cuantitativo – descriptivo. Sostiene que mediante la investigación a 15 Mypes que la auditoria si mejoraría la empresa en cuanto a su gestión y administración de la misma, cabe resaltar que, además, el 66.67% de los empresarios entrevistados no conoce respecto a la auditoria; el 80% de los mismos no desea que le practiquen una auditoria por el costo que este conlleva, de manera que en el proyecto realizado la auditoria no tiene mayor relevancia en las empresas fluviales en el departamento de Ucayali, distrito de Callería. Concluye mediante la investigación que las empresas mejorarían con la aplicación de una auditoria, la cual Cabrera incentiva.

Caimata (2019), a través de su proyecto de investigación:

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del

distrito de Callería, 2019.”, tuvo como objetivo la descripción de las características de las variables de su investigación, optando por el diseño de la metodología a nivel descriptivo; a través del análisis de una muestra de 20 empresas las cuales se encuestaron, percibiendo hasta 37 preguntas en el cuestionario; en las cuales, respecto a la auditoria, se determinó que el 65% de las empresas afirma tener amplio conocimiento respecto a la auditoria, el 80% practica la auditoria en sus empresas, la totalidad de los encuestados está de acuerdo con las sugerencias del auditor y además es consiente que la auditoria mejora la gestión y administración de la empresa, permitiendo un panorama más amplio para la adecuada toma de decisiones de la empresa.

Tributación

Flores del Aguila (2016), en su investigación: “Los Regímenes tributarios y su efecto en la Contabilidad de los medianos contribuyentes de la Provincia de Coronel Portillo en el Departamento de Ucayali-2016.”, tuvo como objetivo identificar la afectación o que grado de repercusión ejerce la tributación con respecto a la contabilidad de las empresas involucradas en la investigación, también se determinó los libros contables que están obligados a llevar el sujeción al régimen tributario al cual pertenecen, utilizando la metodología descriptiva y cuantitativa, se analizó a 6606 contribuyentes que se encuentran activos, de las cuales 99 fueron parte de la muestra, a las cuales se hizo la encuesta de 12 preguntas, a través

de la recolección de los datos obtenidos de la mencionada encuesta. El resultado fue que el 75.79% están de acuerdo a los efectos que provoca los tributos en su contabilidad, mientras que el 20% de los mismos no está de acuerdo, al final el 4.21% no respondió a los cuestionamientos.

Carbajal (2019), en la investigación: “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro avícolas del distrito de Callería, 2019.”, de objetivo principal describir las características más relevantes de la tributación, rentabilidad, financiamiento y auditoria de las Mypes del distrito de Callería rubro avícolas; el cual tuvo como población de la investigación a 20 Mypes en el departamento de Ucayali, teniendo como metodología el nivel cuantitativo – descriptivo, obteniendo como resultado de su investigación en relación a la tributación en las Mypes ya mencionadas que el 60% está de acuerdo con la orientación que brinda los entes responsables de recaudación de impuestos, y el 40% no lo está; el 75% sugiere que a menudo los libros contables no son revisados por los entes competentes, además, el 65% si cuenta con el personal adecuado para la regularización de los costos, tributación de su empresa; todas las empresas se encuentran al día con la contabilidad y los libros contables de su empresa, además no tuvieron inconvenientes al cumplir sus declaraciones mensuales. En conclusión, la mayoría de las empresas encuestadas no presentan mayores inconvenientes respecto a la tributación de su empresa.

Financiamiento

Alviz (2014), mediante su tesis: “Caracterización del Financiamiento, la Capacitación y la Rentabilidad de las Mypes del sector servicio – Estudios Contables, del distrito de Callería-Pucallpa, período 2012 – 2013,”, describiendo su objetivo como la descripción de las características relevantes de la rentabilidad, capacitación y financiamiento de sector servicio respecto a estudios contables en el distrito de Callería; que tuvo como metodología el diseño cuantitativa – descriptiva, en la cual se encuestó hasta a 17 empresas, aplicando en ellas 23 preguntas establecidas en un cuestionario. Los resultados que se obtuvo en el mencionado proyecto fueron: el 67% del total de empresas encuestadas realizaron préstamos a entidades bancarias, el 67% de las mismas solicitaron créditos a corto plazo, a diferencia de investigaciones relacionados con el tema, el 67% de las empresas en alusión utilizaron el crédito para la ampliación y mejoramiento de su local, demostrando de este modo que el financiamiento no es utilizado necesariamente para invertir.

Del Aguila Romero (2016), en la investigación:

“Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro librerías, del distrito de Callería, 2016.”, quien tuvo como objetivo la descripción del financiamiento de las Mypes del rubro librerías del distrito de Callería, mostrando un diseño metodológico cuantitativo – descriptivo, no experimental transversal; mediante el uso de la encuesta, que constó de 21 preguntas, las

mismas que fueron aplicadas a 11 empresas del rubro de librerías, se pueden determinar a través del recojo de información fruto de las encuestas que el 64% es financiada por terceros, de las cuales un 86% fueron de entidades bancarias, las mismas que se otorgaron a corto plazo pagando entre 0.28% hasta 8% de interés mensual, los montos oscilaban entre los 5000 soles hasta los 50 000 soles; los mencionados créditos en su totalidad fuer para la adquisición de mercaderías. Se demostró así que las empresas necesariamente necesitan de terceros para financiarse.

Rentabilidad

Pretell (2017), en su investigación: “Caracterización del Financiamiento y la Capacitación en la Rentabilidad de las Mypes del sector servicio, rubro hotelería de alta rotación, en el distrito de Callería, Pucallpa, año 2016.”, el cual el objetivo de su investigación fue describir la relevancia de las características del financiamiento de las Mypes hoteleras del distrito de Callería, de diseño metodológico cuantitativa descriptiva; tuvo como población a 21 Mypes, de las cuales se analizó a una muestra de 8 Mypes, en los mismos que se aplicó la encuesta pertinente, mediante la recolección de los datos a consecuencia de aplicar la encuesta, se determinó que la rentabilidad de la empresa se basa en las actividades que se basa su giro de negocio, además coadyuve a la misma el financiamiento obtenido por terceros y entes bancarios, la cual se aplicó como capital de trabajo, aportando de esta manera al aumento de la rentabilidad de la empresa.

2.1.4. Locales

Auditoria

Huancaya (2019), en su proyecto de investigación: “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro licorerías del distrito de Callería, 2019.”, tuvo como objetivo describir las relevancias características de la tributación, auditoria, rentabilidad y financiamiento del rubro licorería del distrito de Callería, fue de diseño metodológico descriptivo, la cual tuvo como población a 30 empresas en las cuales se aplicó una encuesta de 37 preguntas relacionadas a las variables de su investigación, las cuales se obtuvo resultados en materia tributaria, financiera, rentabilidad y auditoria de las Mypes intervenidas, obteniendo como resultado que el 87% de las empresas si posee conocimiento respecto a la auditoria, el 77% cuenta con auditoria en su empresa, dado que considera de suma importancia para el desarrollo de su empresa y la totalidad de las empresas afirma que la auditoria ayuda al crecimiento de la empresa, ya que aporta información oportuna para la toma de decisiones en su empresa.

Broncano (2019), al realizar su investigación: “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro restaurantes del distrito de Yarinacocha, 2019.”, en el cual tuvo como objetivo describir las características más relevantes de las variables que intervienen en su investigación, utilizando el diseño metodológico descriptivo;

manifiesta que los empresario no presentan mayor interés en establecer una auditoria en sus empresa, dado que no es obligatorio, además lleva un costo que afectaría su rentabilidad, debido a que los ingresos que adquieren no es de mucha rentabilidad.

Tributación

Chavez (2019), a través del proyecto: “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector industria, rubro panaderías y pastelerías del distrito de Callería, 2019.”, que fue de aspecto metodológico descriptivo – cuantitativo, el cual tuvo como objetivo la descripción de las características de las variables de su investigación que se resumen en las finanzas, tributación, rentabilidad y auditorias de las Mypes del rubro panadería y pastelería del distrito de Callería; encuestó a 30 empresas para la adquisición de información que luego fue analizado, a través de 37 preguntas, de las cuales se obtuvo como resultado que el 100% de los empresarios se siente satisfecho con la orientación que asimilan respecto a los tributos, el 70% de los mismos revisa sus libros contables antes de que estos sean fiscalizados, el 63.7% cuenta con el personal pertinente en materia tributaria, la totalidad de ellos está al día en sus libros contables, el 83.3% y el 76.7%, no presento inconvenientes para la demacración mensual de sus impuestos y no cuentan con formatos predeterminados para el control de sus tributos respectivamente. A través de ello llego a la conclusión que existen irregularidades en la tributación de las empresas, atribuyendo a esto el

riesgo que conlleva estas irregularidades respecto a la rentabilidad de la empresa por posibles sanciones.

Gutiérrez (2020), en su tesis: “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro tienda de abarrotes del distrito de Raymondi, 2019.”, determinando su objetivo como la descripciones características principales de la rentabilidad, auditoria, financiamiento y tributación de las Mypes del rubro abarrotes del distrito de Callería, de diseño metodológico cuantitativo – descriptivo; la cual tuvo como población a 17 empresas, a los cuales se aplicó las respectivas encuestas para el recojo de la información pertinente y su análisis posterior, los resultados obtenidos en relación a la tributación, fue que el 64.7% de las empresas encuestadas está de acuerdo con la orientación que brinda la SUNAT, el 52.9% revisa sus libros antes de que sean fiscalizados, los mismos que a su vez cuentan con el personal administrativo en materia tributaria, además de que los propios no pagaron sus impuestos a tiempo, por otra parte el 70.6% de las empresas encuestadas tuvo contratiempos y problemas para presentar sus declaraciones respectivas, el 52.9% desconoce cuáles son las consecuencias (sanciones) si existen irregularidades en cuanto a su tributación. Mostrando una vez más que está presente en gran medida la falta de cultura tributaria en las Mypes.

Financiamiento

Lomas (2019), en la tesis: “Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las Mypes del sector comercio – rubro prendas de vestir, de la ciudad de Pucallpa, período 2014 – 2015.”, que tuvo como diseño en lo metodológico descriptiva - cualitativa, de objetivo principal basada en la descripción del financiamiento y rentabilidad de las Mypes del rubro prendas de vestir del distrito de Callería; las mismas que fue orientada a 20 Mypes, de las cuales trabajo con una muestra de 10 Mypes, de donde se obtuvo como resultado que el 70% de las 10 Mypes se financia con capital otorgado por terceros, de las cuales el 50% otorgadas por entes bancarios a corto plazo, coincidiendo con Del Águila (2020), ya que el crédito adquirido tuvo como destino la inversión, es decir, capital de trabajo.

Ramírez (2016), a través de su tesis: “Incidencia del financiamiento y la capacitación en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro hospedaje del distrito de Yarinacocha, 2016.”, que consistió en la aplicación de encuestas basadas en 31 preguntas, las mismas que fueron dirigidas a 30 micro y pequeñas empresas; Cabe resaltar que se aplicó la metodología descriptiva – cualitativa; expresando como objetivo la descripción de las características de mayor relevancia respecto al financiamiento y capacitación de las Mypes del distrito de Callería del rubro hospedajes; de las cuales se obtuvo como resultado que el 20% de las empresas que conforman la población de la

investigación, recurrieron a terceros para financiarse, de las cuales el 83% fueron de entidades que otorgan créditos; se determinó por la misma que el 67% de los mencionados créditos fueron a corto plazo, observando que el 50% de los préstamos fue utilizado como capital de trabajo.

Rentabilidad

Rivera (2018), sostiene en su tesis: “Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro transporte terrestre urbano de la ciudad de Pucallpa, 2018.”, el cual tuvo como objetivo describir el financiamiento, auditoría, tributación y rentabilidad de las Mypes del rubro transporte terrestre del distrito Callería, respecto a sus características principales; se determinó que el 23.10% de las empresas aludidas empleó el crédito solicitado en capital de trabajo, cabe resaltar que la población involucrada fue de 30 Mypes de las cuales 26 Mypes fue la muestra, a través de una investigación cuantitativa, en la cual se utilizó la encuesta como medio para adquirir la información necesaria para su respectivo análisis.

2.2. Bases Teóricas de la Investigación

2.2.1. Auditoria

Pallerola Comamala (2015), basándose en el Decreto Legislativo Real 1/2011, la cual fue aprobada con fechas 1 de julio, en la cual fue aprobada La Ley de Auditoría de Cuentas; sostiene que la auditoria es: “La revisión y verificación de las cuentas anuales, así como de otros estados financieros o documentos contables, elaborados con arreglo al marco normativo de información financiera que resulte de aplicación, siempre que dicha actividad tenga por objeto la emisión de un informe sobre la fiabilidad de dichos documentos que pueda tener efectos frente a terceros.”

Pallerola menciona además los objetivos de la Auditoria, que cabe resaltar, se basa en la verificación y revisión de la información que la empresa otorgue al auditor, de la cual se emitirá un dictamen que garantice que las actividades de la empresa están de acuerdo a las normativas y reglamentos que las regulen.

Las empresas comerciales al momento de realizar una venta obteniendo un ingreso, como también es posible refleje egresos, debe ser registrado para el control fiable y dación de información financiera; la cual servirá para ejercer una adecuada auditoría financiera o contable, partiendo de este punto desarrollaremos el significado de la auditoria.

Concepto:

Es un método por el cual se analiza y pone en manifiesto el conocimiento de las cuentas de una empresa en materia económica o financiera, la cual puede ser ejercida por un auditor relacionado o no con la empresa.

Objetivo:

Tiene como principal fin establecer la veracidad de las cuentas a reflejar de acuerdo a la normatividad que la regula en vigencia y que esté exenta de vicios o mala fe perceptible, de haber fallos sospechosos o que no cumplan con la normatividad en vigencia afrontara un proceso legal de no cumplir con los respectivos requerimientos.

- En primer lugar, se establece que la auditoria tiene como objeto la revisión y verificación de las cuentas anuales de una empresa, ya sean estas obligatorias o de forma voluntaria, además abarca la regulación y control de sistema encargada de la supervisión del ámbito estatal.
- Como segundo apartado, se determina que el profesional auditor tiene la función de revisar y verificar las cuentas de la actividad de las empresas, en semejanza con el primer apartado; emitiendo al final el dictamen pertinente que garantice su fiabilidad.
- Finalmente se aprecia que, se deben respetar las normas reguladoras de la Auditoria, además lograr el acuerdo adecuado con la empresa auditada, respetando las demás normas involucradas como las NIC NIFF, entre otros.

Contenido del informe de auditoría:

- La identificación de la empresa auditada.
- La descripción que esta conlleva.
- Comentarios del encargado de la elaboración de dicho informe.
- La concordancia del informe con el estado de cuentas.
- La rúbrica y fecha en el cual se realiza el informe

Procedimiento:

- Realización de una pista auditora
- Políticas de registro con su respectiva revisión
- El procedimiento de entrega de los documentos contables.
- El control sistematizado de la empresa.
- Acatamiento de los reglamentos o leyes que se encuentra en vigencia

Gemin (2015), sostiene que: “Siendo que la existencia y desarrollo de la sociedad empresarial se basa en la información y en conocimientos, ésta necesita tomar y utilizar muy variada información, principalmente de orden financiero que supone es la expresión e imagen fiel de las organizaciones, y quienes hacen uso de los estados financieros perciben un grado de certeza cuando la información que disponen está auditada, confianza que con su opinión los auditores independientes le generan.”

De la cual se puede deducir que, dada a la complejidad que se percibe respecto a la información contable de las empresas, esta muestra la necesidad de ser adecuadamente verificada y controlada, con la finalidad de evitar fraude y las malas prácticas en general,

sumado a ello el hecho de que la profesión contable es percibida con frecuencia como una profesión fraudulenta, de tal manera que la auditoria puede contrarrestar.

Navarro (2006), afirma que auditoria o auditar responde al concepto de: “Es examinar y verificar información, registros, procesos, círculos, etc., con el objetivo de expresar una opinión sobre su bondad y fiabilidad.” (pág. 3)

La base de la auditoria se basa en el concepto que Navarro expresa, pues la verificación de datos conlleva a determinar si los resultados analizados son fehacientes, cabe resaltar que el auditor es un agente externo, el cual otorga una opinión previo estudio realizado respecto al auditado.

Tipos de Auditoria

Además, Gemin (2015), nos muestra las clases de auditoria, dado que la auditoria se aplica en distintas operaciones o actividades que la empresa realice, las cuales se mencionan a continuación:

Auditoria Operativa

Este tipo de auditoria es aplicado en las áreas de las empresas, en términos más específicos, las áreas operativas de la empresa, cabe resaltar que la aplicación de la auditoria se sujeta del control interno que la empresa posea; para verificar que las áreas operativas funcionen adecuadamente y de manera eficaz.

Auditoria Tributaria o Fiscal

Basada básicamente en el compromiso y cumplimiento que las empresas acaten respecto a sus compromisos tributarios, las cuales poseen dos tipos de carácter; preventivo o fiscal, las cuales se diferencian en que la primera es voluntaria mientras que la segunda es obligatoria, la cual es disposición del SAT, como se redundó, la auditoría sin importar de qué tipo sea, busca la determinación de la veracidad de la información que las empresas otorgue y que estas cumplan con la normatividad correspondiente.

Auditoría Administrativa

Es referida a la política que las empresas emplean en sus organizaciones, es decir, se dedica a la verificación y regulación del control interno, capacidades, recursos humanos, entre otros, con el fin de determinar no solo el cumplimiento de las políticas de la empresa, pues esta debe estar acorde a la normatividad que la regula.

Auditoría Gubernamental

Se aplica a las entidades estatales, las mismas que se encuentran en los tres niveles de gobierno, y con aquello nos referimos a los gobiernos centrales, regionales y locales; se verifica en ello la correcta operatividad de las actividades en materia tributarias, administrativa, además este tipo de auditoría se aplica a demás organizaciones del estado.

Auditoría Ambiental

Se basa en el cumplimiento de las políticas que las empresas posean en beneficio del cuidado del ambiente, la cual tiene

como alcance los niveles nacionales e internacionales, verifican las maquinarias y procesos industriales y el impacto que esta generan en el entorno, para garantizar el cuidado del ambiente, además del riesgo que se presentan por las actividades de las empresas, proponiendo políticas que contrarresten los riesgos como medidas de protección.

Auditoria Académica

Se aplican para la verificación de diseños curriculares, además del perfil de los egresados deben presentar; es decir todo lo referente al ámbito académico, como el proceso de admisión, como también las contrataciones de docentes, entre otros. Estas verificaciones tienen alcance tanto en el sector público como en el sector privado.

Auditoria Forense

Basada en determinar los fraudes financieros y contrarrestarla, además de prevenirla, este tipo de auditoria tiene dos enfoques, el enfoque preventivo y el enfoque preventivo.

- Auditoria Forense de enfoque preventivo

Está dedicada a la prevención de fraudes, estableciendo diseños de estrategias de prevención de riesgos financieros, las cuales es complementada con asesorías y se toman decisiones en el presente con el fin de menguar los riesgos futuros.

- Auditoria Forense de Enfoque Detectiva

Se realizan investigación minuciosa y detallada con el fin de identificar fraudes financieros, además de explicar y determinar los detalles del fraude hallado, como pueden ser el grado de afectación en

la empresa, los presuntos responsables, como sus cómplices y demás personas involucradas, en semejanza con el enfoque preventivo, se toman decisiones en el presente.

Para Gutierrez (2011), la necesidad de la auditoria en las empresas básicamente se relaciona con lo que menciona: “El sistema de información contable no es neutral respecto de sus usuarios, lo que implica que la información contable puede ser manipulada para favorecer determinados intereses en detrimento de otros.”

Además, menciona que lo anterior expuesto se manifiesto por dos aspectos:

- La elaboración de la información contable es responsabilidad de los directivos, los cuales pueden tergiversar información en beneficio de sus intereses.
- La flexibilidad que otorga las normas contables pueden utilizarse a favor de intereses con confluyen con la autonomía financiera de las empresas, algunas de las normas son: las normas de registro y valoración, PCGA.

Gutierrez (2011), ademas meciona que: “La palabra Auditoria se origino en la antigüedad, al igual que de auditor, nombre por el que se designaba a la persona que se “oia” las rendiciones de cuentas de los funcionarios y agentes reales, quienes por falta de instrucción no podian presentarla por escrito.”

Por otra parte, Gutierrez nos muestra la clasificacion de la auditoria:

Según la naturaleza del profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoria externa 2. Auditoria interna 3. Auditoria Gubernamental
Según la clase del objetivo perseguido	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoria Financiera o contable 2. Auditoria Operativa
Según la amplitud del trabajo y el alcance de los procedimientos aplicados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoria completa o convencional 2. Auditoria parcial o limitada
Según su obligatoriedad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoria obligatoria 2. Auditoria voluntaria
Según la tecnica utilizada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoria por comprobantes 2. Auditoria por controles

Evidencia de la Auditoria

Según (García, 2015), la evidencia de la auditoria es: “La información que utiliza el auditor para llegar a la conclusión en que se basa su opinión. Esta información incluye tanto en los registros de los estados financieros, como otros tipos de información.”

La evidencia es de suma relevancia y fundamental para la revisión que ejerza el auditor en el trabajo que esta haga, cabe resaltar que las evidencias deben ser de carácter competente, de lo contrario carecería de relevancia; las circunstancias en la cual se recibe una evidencia definirá si dicha evidencia es válida o no, de esta manera una evidencia será positiva si:

- Se adquirió de fuentes externas a la empresa.
- La evidencia paso por controles de suma eficacia
- El auditor lo proporciona al identificarla cuando observo en el proceso de auditoría.
- Está debidamente documentada y no fue otorgada de forma oral.

- Los documentos el cual es fuente de la evidencia, es original y no una copia de la misma.

2.2.2. Tributación

Es el conglomerado de normatividad, principios y entes que controlan o regulan lo relacionado con la aplicación de impuestos o tributos a las empresas en las cuales cometen injerencias. Esta establecida en la constitución del año 1993 la cual se encuentra vigente en la actualidad, es allí en donde se presume que el estado a través de los gobiernos regionales, locales y nacional se aplica los tributos hacia las empresas y demás agentes, que cumple la función de financiación de las mismas.

Villegas (2016), sostiene que: “Los tributos es una prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines.”

El tributo en el Estado peruano, es administrado por el órgano rector conocida como SUNAT, la cual se encarga de la regularización de la tributación de los ciudadanos.

Peves (2020), sostiene que los tributos comprenden tres clases o tipos, las cuales se mencionan a continuación:

- **Impuesto:**

Es el tributo que los ciudadanos pagan al estado, sin embargo, esta no genera una contraprestación en beneficio de los

ciudadanos, es un egreso directo del contribuyente para el sustento del gasto público.

- **Contribución:**

Mediante las obras públicas realizadas por el estado, o programas y actividades estatales benefician a los ciudadanos, se paga el tributo que son destinados a lo antes mencionado como modo de retribución para el contribuyente.

- **Tasas**

Es el tributo que, al ser pagado por el ciudadano, esta obtiene a su favor una contraprestación de manera individualizada, la cual puede realizarse a través de licencias u otra forma de contraprestación individualizada.

Elementos del sistema de tributación en el Perú:

Se conoce que son de suma relevancia los siguientes elementos.

- Política en la tributación. - dirigen el sistema tributario a través de lineamientos, de tal manera que las mismas están formulados por la MEF (Ministerio de economía y finanzas), la encargada de erradicar distorsiones que afecten al desarrollo con sostenibilidad de las finanzas públicas, regulando recursos y reajustándolo de acuerdo sus políticas.
- Normatividad en tributos. - son las que están comprendidas en el código tributario. Las que a su vez rigen la política tributaria, siendo como normatividad suprema a cumplir para un control adecuado y percepción de los tributos.

- Tributación y administración. - conformada por los entes del estado que aplican dichas normas, siendo el máximo exponente la SUNAT (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria), y la SUNAD.
- Gobierno central y regulación de tributos:
 - IGV
 - ISC
 - Impuesto a la renta
 - Impuesto Extraordinario de Solidaridad
 - Derechos arancelarios
- Gobierno local y regulación de tributos
 - Impuesto predial
 - Impuesto de alcabala
 - Impuesto al patrimonio vehicular
- Instituciones y regulación de tributos
 - Seguridad social y su contribución social
 - Senati
 - Sensico

El Sistema Tributario Peruano

Es aquella que está conformada por el conglomerado o conjunto de normas y reglamentos que hacen posible la regularización de las actividades partes del ámbito de aplicación en cuanto a tributos se refiere, además es en donde intervienen entes y organizaciones

estatales, el sistema tributario se regula a través del DL N° 771, la cual tiene como denominación Ley Marco del Sistema Tributario Nacional.

Si bien es cierto, en el Perú se conocen tres niveles de poder o gobiernos, las cuales la conforman el gobierno local, regional y central o nacional, cada uno de estos gobiernos es financiado a través de la recaudación de tributos, las cuales buscan sustentar el gasto público.

Elementos del sistema de tributación en el Perú:

Se conoce que son de suma relevancia los siguientes elementos.

- Política en la tributación. - dirigen el sistema tributario a través de lineamientos, de tal manera que las mismas están formulados por la MEF (Ministerio de economía y finanzas), la encargada de erradicar distorsiones que afecten al desarrollo con sostenibilidad de las finanzas públicas, regulando recursos y reajustándolo de acuerdo sus políticas.
- Normatividad en tributos. - son las que están comprendidas en el código tributario. Las que a su vez rigen la política tributaria, siendo como normatividad suprema a cumplir para un control adecuado y percepción de los tributos.
- Tributación y administración. - conformada por los entes del estado que aplican dichas normas, siendo el máximo exponente la SUNAT (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria), y la SUNAD.
- Gobierno central y regulación de tributos:

IGV

También llamado Impuesto General a las Ventas, es referida al impuesto, reconocida de esta manera según el DS N° 78 TUO del Código Tributario, que en su condición de tributo grava diversas actividades relacionadas a:

- Enajenación o venta de bienes inmuebles
- Respecto a las importaciones: servicios prestados e la utilización de la misma.
- Contratos realizados en el ámbito de construcción y la primera enajenación realizada de dichas construcciones.

Marco Legal del IGV

Está respaldado por:

- Decreto Legislativo N° 821
- Decreto Supremo N° 055-99-EF

Peves (2020), menciona que el IGV, si bien es cierto, posee una normativa vigente, esta no presenta una definición del IGV como tal, mas se concentra en los artículos y reglamentos que regularizaran la misma.

Divide al reglamento en hasta 4 Titulos, explicando las generalidades y aplicación de la Ley, ademas del Apendice y el Reglamento del DL N° 821, que consta de 3 titulos.

Tasa de aplicación del IGV

La tasa de aplicación referido a este impuesto es de 18%, al cual se divide en dos tipo de aplicación, por un lado tenemos el 16% gravada en las opraciones del ambito de aplicación del IGV, por otra

parte el 2% se aplica por concepto de IPM (Impuesto de Promoción Municipal), resultando de esta manera la aplicación total del 18%.

Limites de aplicación del IGV

En relación con usufructo de bienes muebles o inmuebles, el IGV no grava el alquiler para dicho fin, por otra parte si los arrendamientos pertenecen al ámbito de aplicación de Impuesto a la renta de segunda o tal vez primera categoría, el IGV no aplica, al igual que el traspaso de algún bien que de alguna forma ya fue usado, con el propósito de que el efectivo producto de ese traspaso beneficie a la persona natural, ya que también se encuentra en el ámbito de aplicación del IR.

ISC

Culquicondor (2019), sostiene que: “La teoría sostiene que, la imposición selectiva al consumo busca aumentar los precios de los bienes para desmotivar su consumo, es decir, disminuir la cantidad demandada.”

En este sentido el ISC es el impuesto que grava tanto el uso o el consumo que se da de manera específica, aquellos bienes que por su condición no son considerados como productos necesarios para vivir, o productos de primera necesidad.

Culquicondor (2019), además menciona: “Su principal finalidad es desincentivar el consumo de productos que generan externalidades negativas tanto en el orden individual, como social y medioambiental.”

Es de este modo que productos como el alcohol, el tabaco, el uso de combustible son gravados con este impuesto, refiriéndonos a las

actividades que se desarrollan en relación a lo antes mencionado, sin embargo, la función del ISC no se limita a ello, pues busca menguar la considerable suma en impuesto aplicadas al IGV por conceptos de enajenación de bienes de lujos, es decir, la enajenación de automóviles, joyas, entre otras cosas o bienes de lujos, provocarían un gran monto a pagar si se aplicara el impuesto a las ventas, puesto que el empresario dedicado a estos rubros, posee gran poder adquisitivo y por ende el impuesto a pagar sería mucho mayor debido a las ventas que realice respecto a los bienes de lujo, como medio de contrarrestar aquello, el ISC atenúa lo propio, tratando de mostrar equidad.

Marco Legal del IGV

Está respaldado por:

- Decreto Legislativo N° 821
- Decreto Supremo N° 055-99-EF

Tasas de aplicación del ISC

Las tasas varían:

- 10%, desde vehículos automóviles ensamblados nuevos destinadas al transporte de personas, al igual que las camionetas PICK UP, y el chasis de la camioneta antes mencionada.
- 17%, desde bebidas rehidratantes y de más bebidas destinadas al alivio de dolores o dolencias y aporten bienestar a la salud de una persona.
- 20%, relacionado al alcohol etílico.

30%, referidas a los tractores semirremolques, automóviles las cuales tienen como propósito de transportar personas, siendo estas ensambladas y usadas.

- 50%, relacionadas al consumo de cigarrillos y tabacos
- Respecto a los juegos de azar como también las referidas a las apuestas, pagan solo el 10%, en ellas se incluyen las tragamonedas, loterías, bingos, entre otros.

Impuesto a la renta

Angulo (2018), menciona que: “El impuesto a la renta pertenece a la disciplina de la tributación, debido a su objeto social y económico, correspondiente a las Ciencias Sociales, debido a que se relaciona con la satisfacción de las necesidades de la sociedad.”

El impuesto en mención, si bien es cierto se declara cada año, es un tributo que grava aquellas rentas producto de la explotación de un capital, rentas producidas por labores diversas o trabajo, es así, que esta se divide en las siguientes partes:

- **Rentas de Primera Categoría**

En esta categoría se encuentran las personas dedicadas al arrendamiento de bienes, en la cual intervienen el arrendatario y el arrendador, siendo el primero el responsable de pagar el impuesto anual de la renta bruta hasta un 5% , cabe resaltar que esta renta tiene especificaciones en la Ley del Impuesto a la Renta.

- **Renta de Segunda Categoría**

En esta categoría se encuentra las rentas producto de la explotación del capital, ya sean este producto de la enajenación de inmuebles, regalías y demás aspectos la cual señala el LIR.

- **Renta de Tercera Categoría**

Es referida a las actividades diversas desarrolladas por las empresas, siendo las principales características que distingue de las demás categorías de renta, pues en esta categoría nos referimos a empresas societarias o no.

El impuesto a pagar en esta categoría es progresivo, se grava por las ventas e ingresos que la empresa obtenga producto de su de negocio o el rubro en el cual se encuentre.

- **Renta de Carta Categoría**

Corresponden a servicios prestados sin relación de dependencia. Están sujetos a esta renta las personas que prestan trabajos independientes. También se encuentran comprendidos los ingresos de los trabajadores del Estado con contrato CAS, consejeros regionales y regidores municipales y mandatarios, así como las dietas de los directores de empresas, funcionarios encargados de sindicatos y gestor de negocios.

○
- **Renta de Quinta Categoría**

Para todos los trabajadores que se encuentren en planilla, su empleador debe retener una parte de su remuneración por concepto del impuesto a la renta de quinta categoría. Están afectos a esta renta todos los trabajadores dependientes que laboren en una empresa.

Impuesto Extraordinario de Solidaridad

Considerado un impuesto de carácter anti técnico, la cual consiste en el encarecimiento de la planilla de los trabajadores de una empresa, provocando obstáculos respecto a la generación de puestos de trabajo, la cual no es conveniente para los empleados o trabajadores, una de las características de este impuesto es que si bien es cierto no es atribuido al sistema de tributación, esta no lo hace permanente por lo contrario lo hace por un periodo limitado o determinado.

Derechos arancelarios

Con el propósito de regularizar la competencia perfecta del mercado nacional, los aranceles son derechos que permite regularizar la comercialización de productos importados, cabe resaltar que, la ley que lo regulariza es la Ley N° 28194, específicamente en el artículo 3A, sostiene que las consecuencias de no utilizar medios de pago de acuerdo a la normativa nacional, esta tiene como sanción el pago del 30% de costo de la mercadería importada.

2.2.3. Financiamiento

Urbina (2016), sostiene que: “Las finanzas empresariales requieren de herramientas que permitan tomar decisiones acertadas que conduzcan a una optimización de recursos financieros de la organización.”

En otras palabras, el financiamiento como una de las causas de la rentabilidad constituyen un aspecto fundamental del crecimiento de

una empresa, es así, que existen diversas formas de financiamiento, sin embargo, el financiamiento puede ser definidas de diversas formas.

Alnisetti (2018), sostiene que: “En el mundo moderno las necesidades del financiamiento empresarial se basan en el funcionamiento eficiente del mercado, permitiendo que se transfieran los recursos de ahorro a la inversión productiva.”

El financiamiento puede ser aprovechada en diversas formas, a través de inversión para la fabricación de bienes, ya sea esta a través de obtención de los recursos necesarios (materia prima, productos a revender), o a través de la inversión en activos fijos (la obtención de maquinarias o mejoramiento de locales o ampliación de las mismas.

Aquello dependerá de la situación en la que se encuentra la empresa, es decir, analizará la forma más factible de utilizar el financiamiento obtenido (capital propio o de terceros).

Instrumentos de Financiamiento

Zegarra (2020), menciona en su investigación que: “Los instrumentos negociados en el mercado de valores son conocidos como valores financieros, activos financieros o simplemente valores. La legislación peruana establece diferencias entre títulos valores y valores mobiliarios.”

Zegarra considera como instrumentos de financiamiento documentos como el cheque, el pagare, letras de cambio, entre otros, sin embargo, estos son considerados como títulos valores, las cuales

conservan sus diferencias con los valores mobiliarios, en las cuales se encuentran las acciones como también los bonos.

Títulos valores

Nossa (2016), menciona que: “Son valores mobiliarios, pues son documentos creados para circular de un lugar a otro tanto física como jurídicamente. Así mismo son papeles valores, pues es el documento físico el que materializa un derecho incorporal de índole patrimonial.”

A pesar de que Nossa lo define como lo expuesto en el párrafo anterior, además afirma que la terminología aplicada para referirnos a un título valor son diversas, tales términos como factos de comercio, valores mobiliarios, papeles valores, instrumentos negociables, títulos circulatorios, títulos de créditos, entre otros.

Para entender el término de título valor, es necesario interpretar cada una de las partes de este término, es así que tenemos:

Título: “Causa, razón, motivo o pretexto. Documento jurídico en el que se otorga un derecho o se establece una obligación.” (Nossa, 2016)

Valor: “Grado de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite. Calidad de las cosas en cuya virtud se da por poseerlas cierta suma de dinero o algo equivalente.” (Nossa, 2016)

El financiamiento y su relación con las Mypes

Salinas, Velasteguí, Arriaga (2017), afirma que: “El financiamiento constituye en una organización proveedora del dinero para el levantamiento de proyectos de inversión, en el caso de los microempresas proveen el flujo efectivo necesario para la adquisición de capital de trabajo como de activos de capital.”

Como menciona Salinas, el financiamiento significa oportunidades de crecimiento, ya que trae como consecuencia, en la mayoría de los casos, el aumento de la rentabilidad, cabe resaltar que las Mypes invierten el financiamiento adquirido en mercaderías o bien en bienes de acuerdo al giro de negocios que esta posea.

Sin embargo, el destino del financiamiento no siempre es la inversión en mercaderías, pues la adquisición de activos fijos también es parte de la inversión de las empresas, aunque esto último no suele ser tan frecuente, ya que la necesidad que requiere pronta solución es la de satisfacer lo que la demanda exige y esto se traduce en inversión del financiamiento en mercaderías.

Fuentes de financiamiento en las Mypes

Al referirnos a las fuentes de financiamiento de las empresas, se hace mención a los tipos de financiamiento que estas conllevan, uno de los tipos de financiamiento es el crédito otorgado por los bancos, ya que garantizan seguridad y suficiencia.

Los emprendedores, los empresarios, las sociedades mercantiles, buscan la forma más viable de generar rentabilidad, una opción más factible de obtener la solvencia necesaria para invertir en lo

que sus clientes demandan de acuerdo al giro de negocio en la que se encuentran.

La aportación de dinero o el conceder un monto crediticio a una persona o empresa es lo que se conoce como financiación, con el fin de que las mismas desarrollen sus actividades; o den utilización de las mismas en beneficio de lo que crean conveniente.

La aportación de dinero o el conceder un monto crediticio a una persona o empresa es lo que se conoce como financiación, con el fin de que las mismas desarrollen sus actividades; o den utilización de las mismas en beneficio de lo que crean conveniente.

Significado de gran relevancia para las empresas al momento de fomentar el crecimiento de las micro y pequeñas empresas.

Cabe resaltar que las formas más triviales y recurridas de financiación, por la facilidad que estas reflejan, dando como facilidad de pago, el cancelarlo en cuotas y a futuro son:

- Préstamo
- Sponsor

Tipos:

Corto plazo. - consideradas las que se cancelan

hasta en un año. Largo plazo. - las que su

cancelación supera al año

Interno. - cuando la misma empresa se financia proveniente de su actividad

Externo. - cuando la financiación proviene de terceros o bancarios

Propio. - cuando no tiene que devolverse

Ajeno. - a pesar de encontrarse en la empresa debe ser devuelto

Lanusse (1995), sostiene que: “La nueva ley de mercado de valores de 1993, sujeta la emisión de títulos de oferta pública a exigentes requisitos. La que se perciben: la clasificación previa del riesgo, la colocación de los títulos en bolsa, la constitución de las empresas como sociedades anónimas abiertas y la auditoría de balances por empresas reconocidas. Las empresas pequeñas y medianas difícilmente pueden reunir estos requisitos; por esta razón. Se considera que este tipo de financiamiento está fuera de su alcance.”

Respecto a las Mypes en la ciudad de Pucallpa, se sabe que estas no realizan auditorías en sus empresas, la cual es requisito fundamental para que la bolsa de valores emita créditos como financiamiento de las Mypes.

Financiamiento comercial

Desde los años noventa, los créditos comerciales adquirieron gran popularidad en las pequeñas empresas, ya que estas se generaban sin muchos papeleos y bajo solo un simple contrato las cuales fueron fáciles de legalizar; solucionando de esta manera el financiamiento de las empresas a menor escala, es decir, su garantía crediticia, sumado a ello el beneficio percibido por las empresas al poder negociar con libertad los intereses que los mismos pagarían por los créditos obtenidos.

En consecuencia, del crédito comercial, los empresarios tuvieron más posibilidad de crecimiento, debido a que estos de desarrollo ya que los créditos eran percibidos sin mayores inconvenientes, las cuales eran invertidos en maquinarias, mercaderías o activos fijos, estos prestaos podían ser descontados o pagados a través de bancos, actualmente se sigue percibiendo esta dinámica.

Cooperativa de ahorro y crédito

Lanusse (1995), sostiene que: “Las cooperativas de ahorro y crédito no tienen por lo general líneas específicas de crédito para micro y pequeñas empresas, pero es indudable que en muchos casos sus socios están involucrados en empresas de este tamaño.”

Antecedentes de Microfinanzas

Mungaray Lagarda (2019), afirma que se tiene estimaciones que desde los años cincuenta se perciben el financiamiento de las micro y pequeñas empresas, los gobiernos de ese entonces proporcionaban a las empresas pequeñas de créditos a empresarios rurales. En los años sesenta y setenta el país de Filipinas continuo con esta dinámica de ayuda a las empresas pequeñas, después de varios gobiernos en diferentes países, el financiamiento a empresa pequeñas fue progresando; sin embrago, los créditos otorgados a las personas o empresarios pobres tuvo obstáculos que se reflejaban en el sistema de tributos que un país poseía, ya que en el transcurso de la ayuda económica desde el gobierno hasta el usuario final, personas de gran

poder e influencia sacaban provecho de la misma que el sistema tributario les permitía.

Mediante la evolución del pensamiento, el gobierno determino que las personas pobres tienden a seguir siendo pobres, por lo que los mismos necesitan ser financiados de manera rápida y en condiciones que los mismos sean capaces de sobrellevar.

De esta manera se creó en 1983 el Banco Rural o Banco de los Pueblos, por Muhammad Yunus, la cual buscaba beneficiar a millones de personas pobres, sin embargo, en el proceso de funcionamiento del banco, fue corrompiéndose por el poder y el dinero; la causante del propio, fue la acogida que los demás bancos dieron a las microfinanzas, pues estos últimos lo hacían con ánimo de lucro, las cuales provocaron una sobrecarga de deudas para las personas pobres.

2.2.4. Rentabilidad

Referida a la capacidad de manifiesta una empresa al momento de generar utilidad necesaria para desarrollar sus actividades sin mayores contratiempos o perjuicios, relacionados a sus activos, dicho de otra manera, es el estado positivo de restar los ingresos de los gastos y que esta abastezca para que la empresa siga en marcha.

Estudio de la rentabilidad

Se puede realizar de dos formas:

- **ROI:** Se analiza la utilidad que se adquiere de los activos, básicamente este análisis va dirigida a la inversión de la empresa y lo que este género, de modo que no considera relevante de donde viene el dinero sino lo que se obtuvo mediante ella; tomando en el capital en su totalidad antes de intereses
- **ROE:** En este punto se analiza después de intereses, se toma en cuenta lo que la empresa posee y la diferencia que supone al compáralo con la ganancia neta Antes de impuestos, el resultado obtenido multiplicado por cien para expresarlo en porcentajes.

Los métodos de Cálculo de la Rentabilidad

Eslava (2013), sostiene que existen métodos para el cálculo de la rentabilidad, es necesario aclarar que todas las empresas buscan generar una rentabilidad estable y sustentable para su negocio ya sea está a medio o largo plazo, para lograr ello Eslava nos propone dos alternativas, las cuales se perciben a continuación:

El método DEF

Se basa en el análisis de las cifras contenidas en el PEF, comprando las mismas con los flujos de lo percibido en los fondos de la empresa y los resultados que las mismas generen en un futuro acorde con los intereses que estas demanden, de esta se puede obtener un panorama más objetivo sobre la rentabilidad que la empresa pueda generar en un futuro determinado.

El método de los Ratios Económicos Financieros

Eslava (2013), afirma que: “Se basa en el cálculo y análisis de determinadas ratios de gestión a partir de las cifras, contenidas en os estados financieros.”

Principalmente en:

- Cuenta de Resultados
- Balance

III. Hipótesis

La presente investigación no presenta hipótesis.

IV. Metodología

4.1. Tipo de la Investigación

La investigación realizada es de tipo cuantitativo.

4.2. Nivel de Investigación

En cuanto al nivel de la investigación presume ser de aspecto descriptivo.

4.3. Diseño de la Investigación

En el desarrollo de la investigación se consideró prudente optar por el diseño no experimental – descriptivo.

- No experimental, al adquirir información sin modificaciones en el contexto investigado, se aprecia los datos adquiridos como no variables, tal y como se encuentran.
- Descriptivo, hace mención a los datos que dejan de ser superfluos para desenvolverse de manera relevante, de ahí su carácter descriptivo.

M

O

Donde:

M = Está formada por las Mypes que percibieron la encuesta propuesta.

O = Observación de las variables: Financiamiento y rentabilidad, de los Mypes que intervinieron.

4.4. Universo y muestra

4.4.1. Universo

Se encuentra en el punto en cuestión un total de 10 Mypes o micro y pequeñas empresas, empresas comercializadoras de artículos y productos de plástico y sus derivados, se reconoce que las empresas aludidas se encuentran en la ciudad de Pucallpa, en la zona céntrica de la misma, en el departamento de Ucayali

4.4.2. Muestra

Se encuentra estructurada por todas las Mypes, la misma que representa el 100% de la población estudiada.

4.5. Definición y Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	Dimensiones	INDICADORES	INDICE DE MEDICION	ESCALA DE MEDICION
Auditoria de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020.	Son algunas características relacionadas con la Auditoria de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Características	Conocimiento acerca de Auditoria	SI	NOMINAL
					NO	
				Le gustaría recibir capacitación acerca de Auditoria	SI NO	
				¿Estaría de acuerdo que se practicara la auditoria en su empresa?	SI NO	
Tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020.	Son algunas características relacionadas con la Tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020		Características	¿Considera que la auditoria coadyuva al desarrollo de su empresa?	SI NO	NOMINAL
				¿Utiliza algún sistema informático contable?	SI NO	
				Frecuencia de capacitación en materia tributaria	SI NO	
				¿Está de acuerdo con los tributos que paga su empresa?	SI NO	

		¿El pago de tributos afecta a la rentabilidad de su empresa?		SI	NO
Financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020.	Son algunas características relacionadas con la Tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020	Características	Financiamiento de la empresa		
Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020.	Son algunas características relacionadas con la Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020		Sistema del cual se obtuvo el préstamo		
			¿Obtuvo préstamo de terceros(usueros)?		
			Monto Solicitado		
			Monto Percibido		
			¿La empresa es Razonablemente rentable?		
		Características	¿El préstamo recibido contribuyo a la rentabilidad de la empresa?		
			¿La rentabilidad de la empresa mejoro en los últimos años o meses?		
			Constancia de la rentabilidad	Frecuente	Poco frecuente

4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.6.1. Técnica

La técnica en uso es a través de la encuesta.

4.6.2. Instrumento

Para el recojo de la información de la investigación se aplicará un cuestionario, el cuál consta de 17 preguntas distribuidas en cuatro partes, son datos de auditoria de las Mypes la cual contiene 04 preguntas, la parte segunda contiene también 04 preguntas acerca de su Tributación.

La tercera parte consta de 05 interrogantes relacionadas a su financiamiento, la cuarta parte consta de 04 preguntas relacionadas a las Rentabilidad.

4.7. Plan de Análisis

Para el análisis de los datos recolectados en la investigación se hará uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el programa Excel.

4.8. Matriz de Consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Auditoría, Tributación, Finanzas y Rentabilidad, de las Micro y Pequeñas Empresas Nacionales, Sector Comercio, Rubro Compra y Venta de Productos de Plástico del distrito de Callería, 2020

FORMULACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICE DE MEDICION	METODO			
¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020?	Objetivo General	Auditoria	Características	Conocimiento acerca de Auditoria	SI NO	Tipo: Cuantitativo - descriptivo Diseño: En el desarrollo de la investigación es de diseño no experimental – descriptivo. M O Universo: Se encuentra en el punto en cuestión un total de 10 Mypes o micro y pequeñas empresas. Muestra: Se encuentra estructurada por todas las Mypes, la misma que representa el 100% de la población estudiada. Técnica: La técnica en uso es a través de la encuesta. Instrumento: Para el recojo de la información de la			
	Determinar las principales características de la Auditoría, Tributación, Finanzas y Rentabilidad, de las Micro y Pequeñas Empresas Nacionales, Sector Comercio, Rubro Compra y Venta de Productos de Plástico del distrito de Callería, 2019			Le gustaría recibir capacitación acerca de Auditoria	SI NO				
	Objetivos Específicos			Describir las principales características de la auditoria de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020	Tributación		Características	¿Estaría de acuerdo que se practicara la auditoria en su empresa?	SI NO
								¿Considera que la auditoria coadyuva al desarrollo de su empresa?	SI NO
								¿Utiliza algún sistema informático contable?	SI NO
	Frecuencia de capacitación en materia tributaria	SI NO							
	¿Está de acuerdo con los tributos que paga su empresa?	SI NO							

					investigación se aplicará un cuestionario, el cuál consta de 17 preguntas			
Describir las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020	Financiamiento	Características	¿El pago de tributos afecta a la rentabilidad de su empresa?	SI NO	Plan de análisis: Para el análisis de los datos recolectados en la investigación se hará uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el programa Excel.			
			Financiamiento de la empresa					
			Sistema del cual se obtuvo el préstamo					
			¿Obtuvo préstamo de terceros(usureros)?	SI NO				
			Monto Solicitado					
			Monto Percibido					
			Describir las principales características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020	Rentabilidad		Características	¿La empresa es Razonablemente rentable?	SI NO
							¿El préstamo recibido contribuyo a la rentabilidad de la empresa?	SI NO
							¿La rentabilidad de la empresa mejoro en los últimos años o meses?	SI NO
							Constancia de la rentabilidad	Frecuente
Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020								



4.9. Principios éticos

4.9.1. Protección a las personas

La persona en toda investigación es el fin y no el medio, por ello necesita cierto grado de protección, el cual se determinará de acuerdo al riesgo en que incurran y la probabilidad de que obtengan un beneficio. En las investigaciones en las que se trabaja con personas, se debe respetar la dignidad humana, la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad. Este principio no sólo implica que las personas que son sujetos de investigación participen voluntariamente y dispongan de información adecuada, sino también involucra el pleno respeto de sus derechos fundamentales, en particular, si se encuentran en situación de vulnerabilidad

4.9.2. Cuidado del medio ambiente y la biodiversidad

Las investigaciones que involucran el medio ambiente, plantas y animales, deben tomar medidas para evitar daños. Las investigaciones deben respetar la dignidad de los animales y el cuidado del medio ambiente incluido las plantas, por encima de los fines científicos; para ello, deben tomar medidas para evitar daños y planificar acciones para disminuir los efectos adversos y maximizar los beneficios.

4.9.3. Libre participación y derecho a estar informado

Las personas que desarrollan actividades de investigación tienen el derecho a estar bien informados sobre los propósitos y

finalidades de la investigación que desarrollan, o en la que participan; así como tienen la libertad de participar en ella, por voluntad propia.

En toda investigación se debe contar con la manifestación de voluntad, informada, libre, inequívoca y específica; mediante la cual las personas como sujetos investigados o titular de los datos consiente el uso de la información para los fines específicos establecidos en el proyecto.

4.9.4. Beneficencia no maleficencia

Se debe asegurar el bienestar de las personas que participan en las investigaciones. En ese sentido, la conducta del investigador debe responder a las siguientes reglas generales: no causar daño, disminuir los posibles efectos adversos y maximizar los beneficios.

4.9.5. Justicia

El investigador debe ejercer un juicio razonable, ponderable y tomar las precauciones necesarias para asegurar que sus sesgos, y las limitaciones de sus capacidades y conocimiento, no den lugar o toleren prácticas injustas. Se reconoce que la equidad y la justicia otorgan a todas las personas que participan en la investigación derecho a acceder a sus resultados. El investigador está también obligado a tratar equitativamente a quienes participan en los procesos, procedimientos y servicios asociados a la investigación.

4.9.6. Integridad científica

La integridad o rectitud deben regir no sólo la actividad científica de un investigador, sino que debe extenderse a sus

actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional. La integridad del investigador resulta especialmente relevante cuando, en función de las normas deontológicas de su profesión, se evalúan y declaran daños, riesgos y beneficios potenciales que puedan afectar a quienes participan en una investigación. Asimismo, deberá mantenerse la integridad científica al declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de sus resultados.

V. Resultados

5.1 Resultados

5.1.1. Respecto al objetivo específico N°1

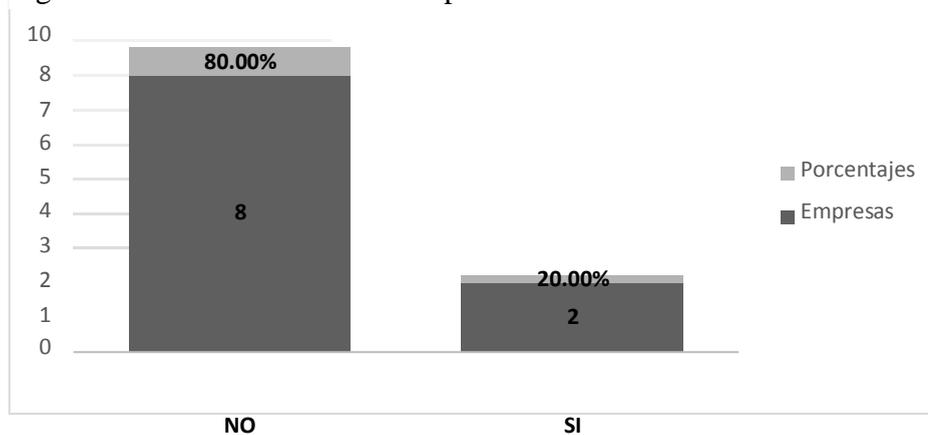
Describir las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020.

Tabla 1: Conocimiento de las empresas acerca de la auditoría

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
NO	8	80.00%
SI	2	20.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 1: Conocimiento de las empresas acerca de la auditoría



Fuente: Tabla 1

Interpretación:

El 80% de las empresas participantes del proyecto sostienen que no poseen conocimiento respecto a Auditoría, mientras que el 20% si posee conocimiento respecto a Auditoría. Cabe mencionar que el porcentaje que, si posee conocimiento al respecto, es debido a la información adquirida a través de personal contable de la empresa, mientras que el 80% restante, no muestra mayor interés en poseer

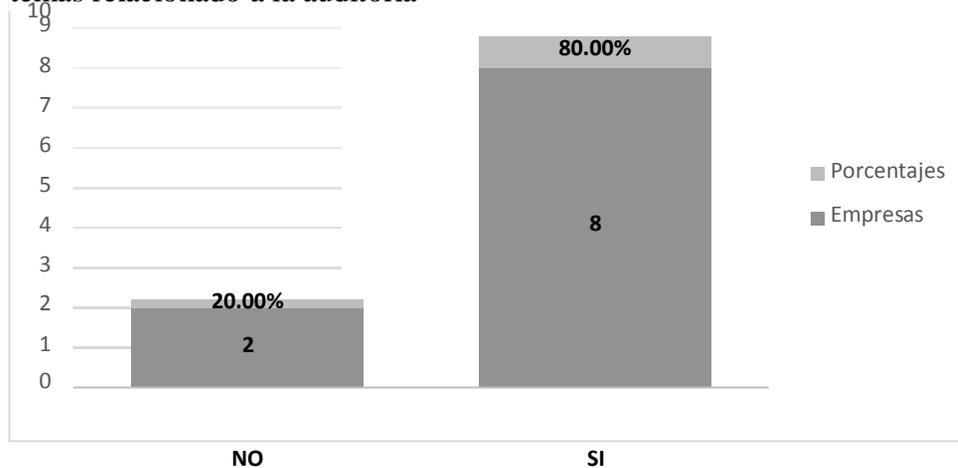
conocimiento en auditoria, sumado a esto el hecho de que no es obligatorio practicar una auditoria en sus empresas; la cual concuerda con Quispe Fernández (2016), quien en su investigación de las Mypes en Ecuador llego a la conclusión de las que las Mypes al no estar obligadas a practicar auditoria en sus empresas, pierden interés por la práctica de la misma.

Tabla 2: Acuerdo o no del empresario en recibir capacitación acerca de temas relacionado a la auditoria

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
NO	1	10.00%
SI	9	90.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 2: Acuerdo o no del empresario en recibir capacitación acerca de temas relacionado a la auditoria



Fuente: Tabla 2

Interpretación:

De la totalidad de las empresas entrevistadas, solo el 80% está de acuerdo en recibir capacitación acerca de la auditoria, frente al 20% de las empresas que no están de acuerdo en recibir capacitación respecto al tema, esto es debido a que las Mypes no están obligadas a llevar auditoria, como se mencionó con anterioridad, la que hace que los empresarios no lo consideren necesario, por otra parte el 80% considera ser

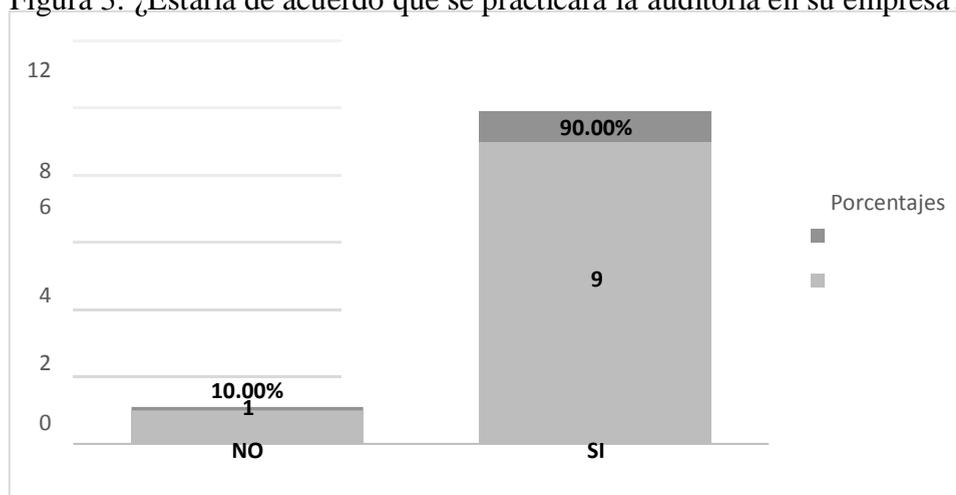
capacitado al respecto para aplicarlo a la empresa, de manera remota, ya que de ese modo puede verificar de manera más eficiente a la empresa, sin generar altos costos.

Tabla 3: ¿Estaría de acuerdo que se practicara la auditoria en su empresa?

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
NO	1	10.00%
SI	9	90.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 3: ¿Estaría de acuerdo que se practicara la auditoria en su empresa?



Fuente: Tabla 3

Interpretación:

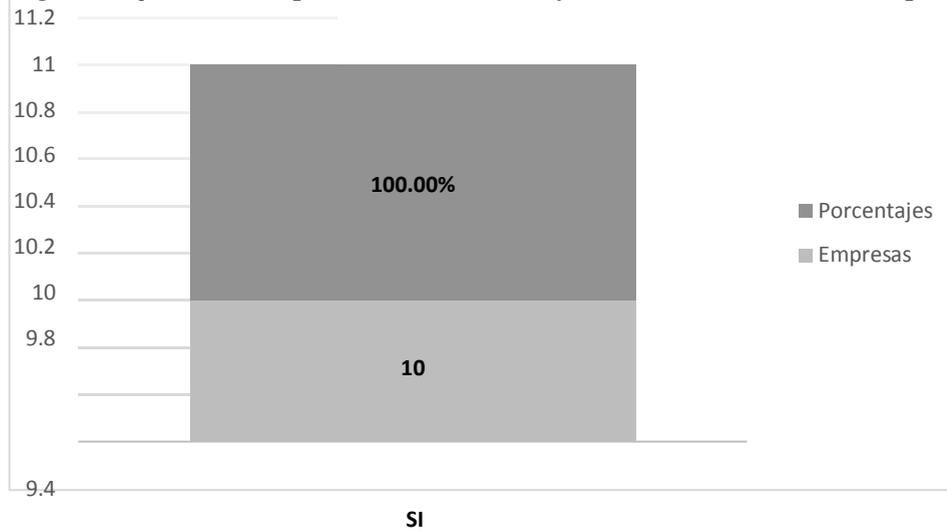
Se puede apreciar en la tabla y en el gráfico, que el 90% está de acuerdo con lo relacionado a la práctica de la auditoria en sus empresas, mientras que el 10% no lo está, y es que el costo de realizar una auditoria en una empresa, es considerable, esto repercute en gran medida a la rentabilidad de la empresa, aun así, no quita el hecho del deseo de que la auditoria sea practicada en sus empresas, siendo el factor económico un obstáculo para la práctica de la auditoría.

Tabla 4: ¿Considera que la auditoria coadyuva al desarrollo de su empresa?

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
SI	10	100.00%
NO	0	0.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 4: ¿Considera que la auditoria coadyuva al desarrollo de su empresa?



Fuente: Tabla 4

Interpretación:

De la totalidad de las empresas encuestadas el 100% considera que la auditoria ayuda al desarrollo de la empresa, puesto a que la auditoria es una herramienta la cual nos ofrece un panorama más amplio respecto a las decisiones que se puedan tomar. A pesar de que la mayor parte de los encuestados no poseen o poseen conocimiento mínimo acerca de la auditoria, perciben que la auditoria si ayuda a mejorar el desarrollo de las empresas, como se sabe la auditoria es poco relevante en las Mypes de este sector.

5.1.2. Respecto al objetivo específico N°2

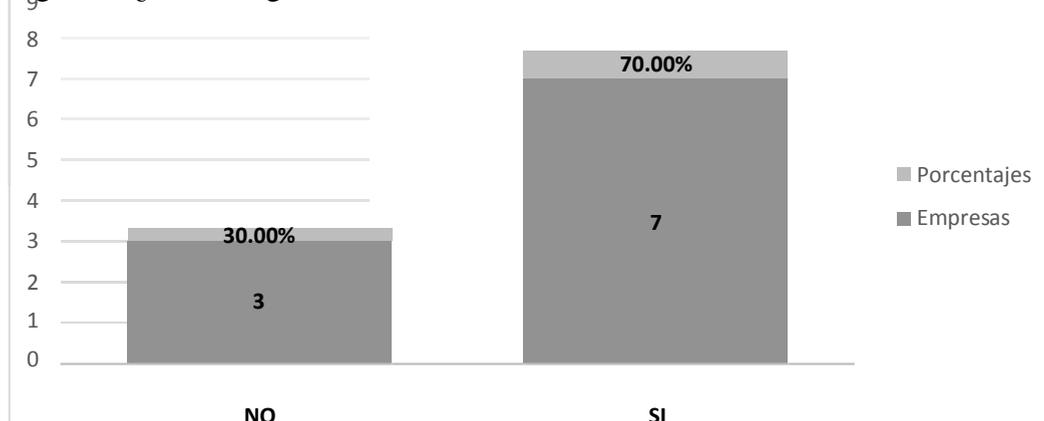
Describir las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020

Tabla 5: ¿Utiliza algún sistema informático contable?

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
NO	3	30.00%
SI	7	70.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 5: ¿Utiliza algún sistema informático contable?



Fuente: Tabla 5

Interpretación:

A la mitad del año 2019, SUNAT propuso el uso de sistemas digitales para la emisión de comprobantes, en relación con aquello se percibió que el 70% de las empresas entrevistadas, utiliza sistemas digitales para la emisión de comprobantes; mientras que el 30% lo hace de diferente forma. Pues al no percibir sanciones drásticas, de hecho, se asimila la ausencia de las mismas, las empresas optaron por no integrar sistemas digitales para la emisión de comprobantes y por ende las

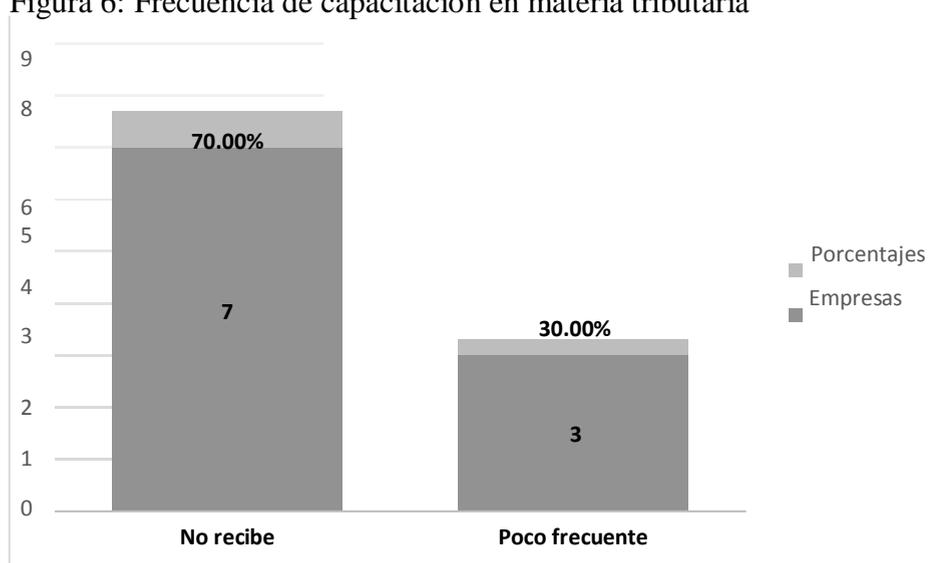
declaraciones, por otra parte, consideran que el personal contable es competente para solucionar dicha problemática.

Tabla 6: Frecuencia de capacitación en materia tributaria

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
No recibe	7	70.00%
Poco frecuente	3	30.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 6: Frecuencia de capacitación en materia tributaria



Fuente: Tabla 6

Interpretación:

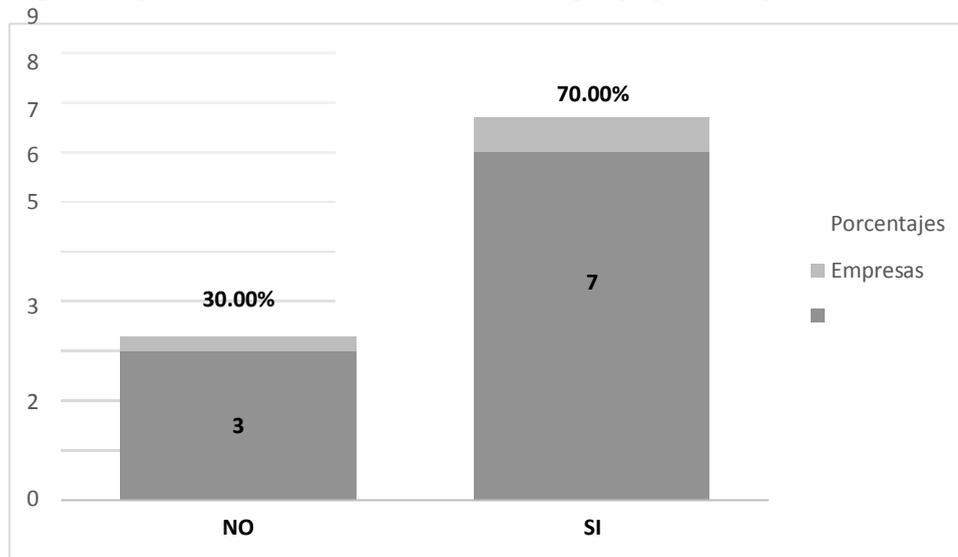
Se puede observar que el 30% de las empresas encuestadas reciben capacitación en materia tributaria, mientras que el 70% no la recibe, debido a que los propietarios se encargan de asuntos comerciales, las cuales consideran más relevantes. Los contadores son los encargados de informar a los propietarios sobre materia tributaria y temas relacionados, la SUNAT ofrece, por otro lado, orientación gratuita sobre tributación, los propietarios recurren a estas orientaciones a menudo, mostrándose en el 70% de las empresas encuestadas.

Tabla 7: ¿Está de acuerdo con los tributos que paga su empresa?

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
NO	3	30.00%
SI	7	70.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 7: ¿Está de acuerdo con los tributos que paga su empresa?



Fuente: Tabla 7

Interpretación:

Se observa que las empresas no consideran como gran incidencia de los tributos en sus empresas, dado que el 70% de las empresas entrevistadas está de acuerdo con los tributos que paga frente al 30% que no está de acuerdo con lo antes mencionado; esto último, lo consideran así, por el hecho de que el monto que es destinado para el pago de impuestos puede ser utilizado para las actividades de la empresas, sin embargo la población restante no percibe mayor repercusión en sus actividades, por lo que el pago de impuestos lo considera justo, Soto Ignacio (2019), concuerda con el

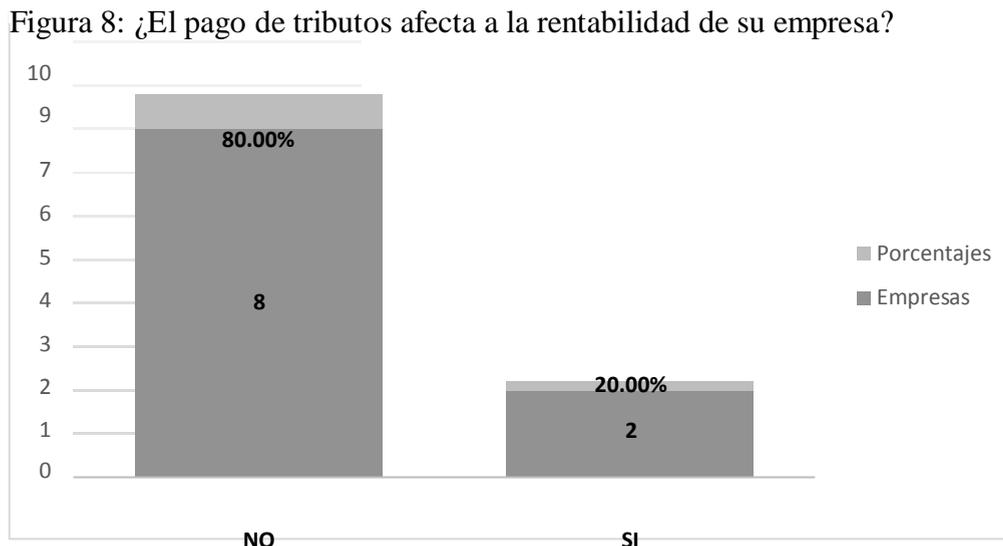
resultado obtenido, ya que considerar que la tributación no guarda relación con el desarrollo de la empresa, por ser un gasto y no un costo.

Tabla 8: ¿El pago de tributos afecta a la rentabilidad de su empresa?

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
NO	8	80.00%
SI	2	20.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 8: ¿El pago de tributos afecta a la rentabilidad de su empresa?



Fuente: Tabla N° 08

Interpretación:

En relación con las empresas entrevistadas se observa que el 20% de las empresas afirma que el pago de tributos afecta su liquidez, sin embargo, el 80% afirma que el pago de impuestos no afecta a su liquidez. Un factor que repercute en las respuestas obtenidas en este punto, se manifiesta a través del tamaño de la empresa, ya que las empresas Mypes que son pequeñas respecto a las demás empresas en su rubro, poseen bajos ingresos, por lo que el pago de tributos afecta a su rentabilidad, y más aun con la alta competencia del mercado; por otra parte, Flores (2017), menciona que el pago de los tributos al menos el 75.79% de la población de su investigación está de

acuerdo con el pago de tributos, debido a que causa efectos positivos en su contabilidad mas no en su rentabilidad, mientras que Chávez (2019), sostiene que el no cumplimiento del pago de tributos afecta a la rentabilidad de las empresas, por las sanciones que estas implican.

5.1.3. Respecto al objetivo específico N°3

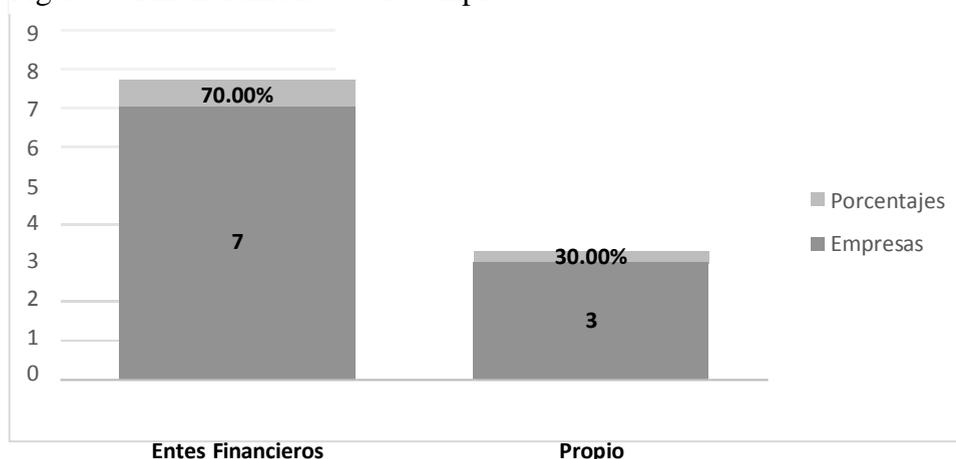
Describir las principales características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020

Tabla 9: Financiamiento de las empresas

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
Entes Financieros	7	70.00%
Propio	3	30.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 9: Financiamiento de las empresas



Fuente: Tabla N° 09

Interpretación:

El 70% de las empresas se financia con préstamos a entes financieros, mientras que el 30% se financia con capital propio, sin embargo, no significa que no lo realicen en un futuro. Las empresas a menudo necesitan de terceros, por más que los propietarios

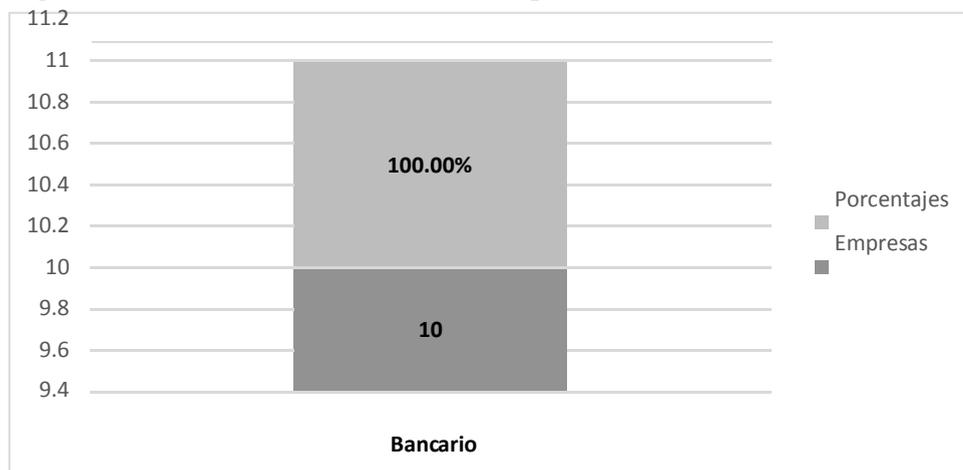
posean capital propio, es necesario el financiamiento de terceros, ya que los entes bancarios otorgan mayores montos de las que poseen los empresarios y otorgan facilidades de pago, siendo las más recurridas en la ciudad de Pucallpa, en su investigación Alviz (2014), concuerda con los resultados obtenidos, mostrando que hasta en un 67% de las empresas optan por financiarse a través de los entes financieros.

Tabla 10: Sistema del cual se obtuvo el préstamo

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
Bancario	10	100.00%
Otro	0	0.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 10: Sistema del cual se obtuvo el préstamo



Fuente: Tabla N° 10

Interpretación:

La totalidad de las empresas encuestadas, es decir, el 100% realizó préstamos a entes bancarios, debido a que las tasas son más accesibles y la confiabilidad es aceptable. Sin embargo, los préstamos que otorgan los mencionados entes, conllevan procesos

en las cuales se requieren requerimientos y garantías que con frecuencia no cumplen los solicitantes, generando desventaja de las empresas más pequeñas frente a aquellas que no lo son; más allá de esta problemática, los bancos son recurridos con gran eficiencia

Tabla 11: ¿Obtuvo préstamo de terceros(usureros)?

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
NO	10	100.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación



Fuente: Tabla N° 11

Interpretación:

Se estima que la totalidad de las empresas que accedieron a participar en el proyecto de investigación, sostienen que los préstamos no fueron realizados a usureros, dado que los entes financieros otorgan más facilidades, existe gran diferencia entre los entes bancarios y prestamistas usureros, en la cual los entes bancarios adquieren ventajas muy considerables, aquello es percibido por las empresas encuestadas, demostrando su preferencia hacia los bancos, lo cual difiere con Logreira (2017), que

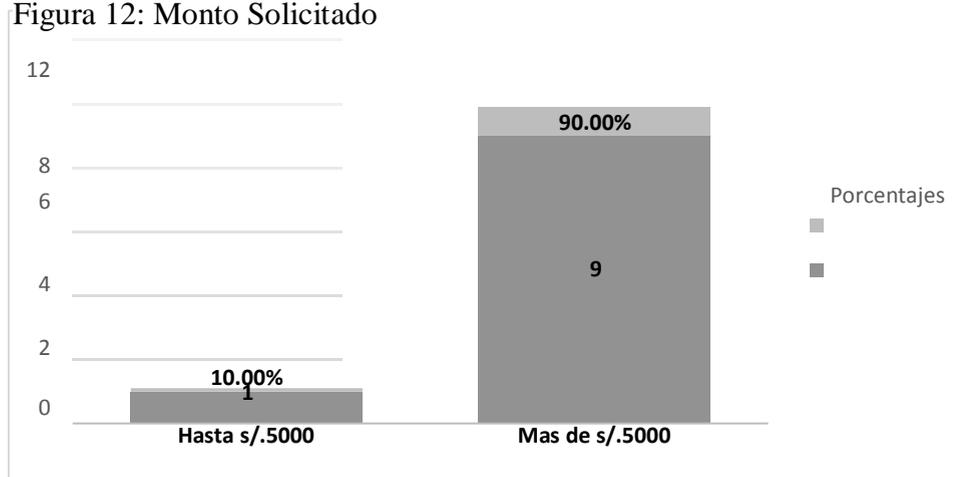
afirma que las empresas recurren a prestamistas informales dado a la problemática que presentan los bancos, al demandar requerimientos tediosos para acceder a un crédito

Tabla 12: Monto Solicitado

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
Hasta s/.5000	1	10.00%
Más de s/.5000	9	90.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 12: Monto Solicitado



Fuente: Tabla N° 12

Interpretación:

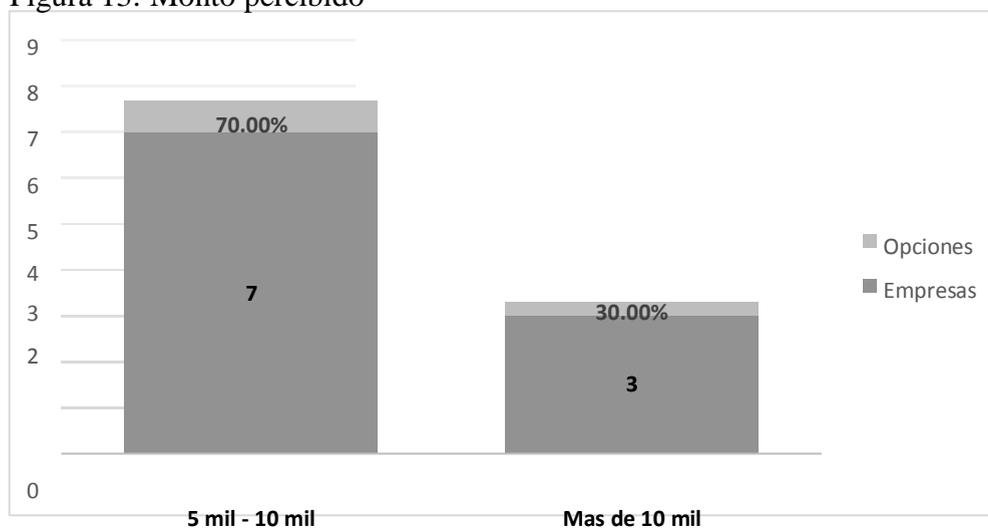
Las Mypes realizan préstamos con frecuencia, a menudo solicitan más dinero que las que obtuvieron en un principio, en el gráfico se observa que el 90% de las empresas en cuestión solicitaron préstamos mayores a 5000 soles, el 10% solicitó hasta 5000 soles. Sin embargo, las empresas que solicitaron montos mayores a 5000 soles, fue por situaciones que a menudo se relacionan con la inversión en activos fijos, ya que, para el giro de negocio o la adquisición de mercaderías, los montos solicitados son mucho mayores.

Tabla 13: Monto percibido

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
5 mil - 10 mil	7	70.00%
Más de 10 mil	3	30.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 13: Monto percibido



Fuente: Tabla N° 13

Interpretación:

Los montos percibidos de las empresas respecto al préstamo solicitado fueron: el 70% percibió de 5000 a 10 000 soles, mientras que el 30% percibió más de 10 000 soles. Se puede apreciar que un factor fundamental es el tamaño de las empresas, y como estas son administradas, por una parte, tenemos a empresas que solicitan préstamos mayores a las de su competencia, generando la diferencia en los resultados obtenidos, cabe resaltar que si bien es cierto los montos percibidos son utilizados como capital de trabajo, los mismos pueden tener otro destino dependiendo de las situaciones que se presentan, ya sean estos casos fortuitos o de fuerza mayor.

5.1.4. Respecto al objetivo específico N°4

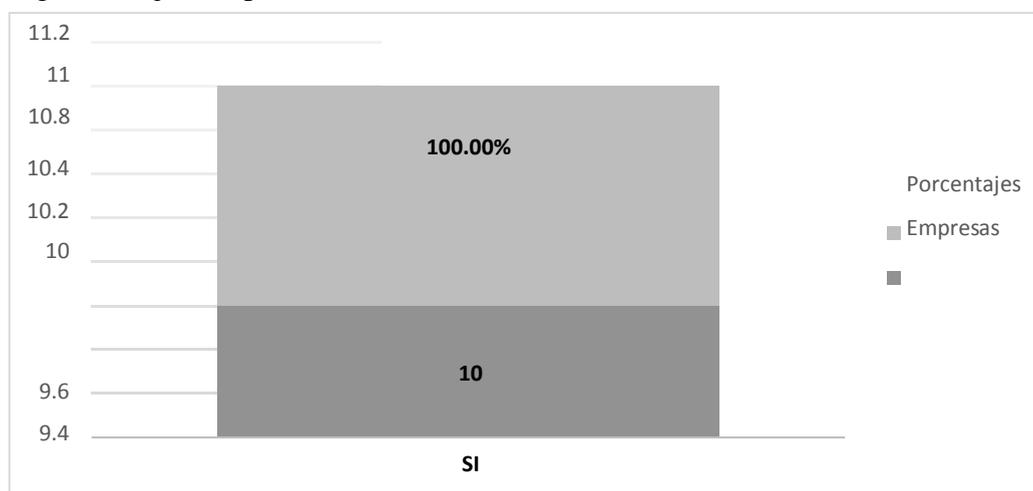
Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2020

Tabla 14: ¿La empresa es Razonablemente rentable?

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
SI	10	100.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 14: ¿La empresa es Razonablemente rentable?



Fuente: Tabla N° 14

Interpretación:

La totalidad de las empresas encuestadas considera que sus empresas poseen una rentabilidad razonable. La rentabilidad sustenta los gastos y costos que demandan el giro de su negocio, cabe resaltar que los márgenes de ganancias se diferencian de acuerdo al producto que se ofrecen, es así, que en productos tales como bolsas plásticas y descartables de tecnopor, se obtienen márgenes hasta de un 80%, mientras

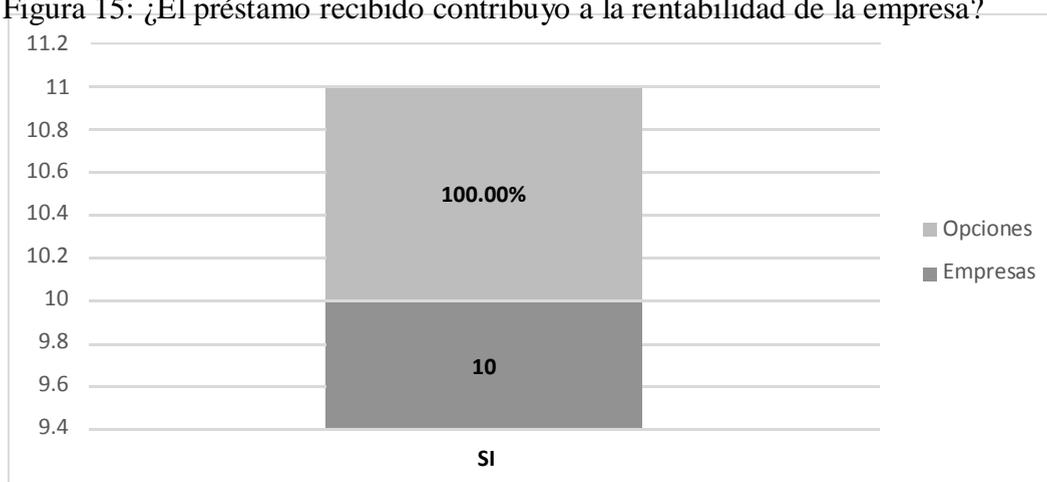
que en artículos de limpieza se perciben márgenes de 15%, 30%, entre otros, las cuales son compensadas con márgenes de ganancias superiores.

Tabla 15: ¿El préstamo recibido contribuyó a la rentabilidad de la empresa?

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
SI	10	100.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 15: ¿El préstamo recibido contribuyó a la rentabilidad de la empresa?



Fuente: Tabla 15

Interpretación:

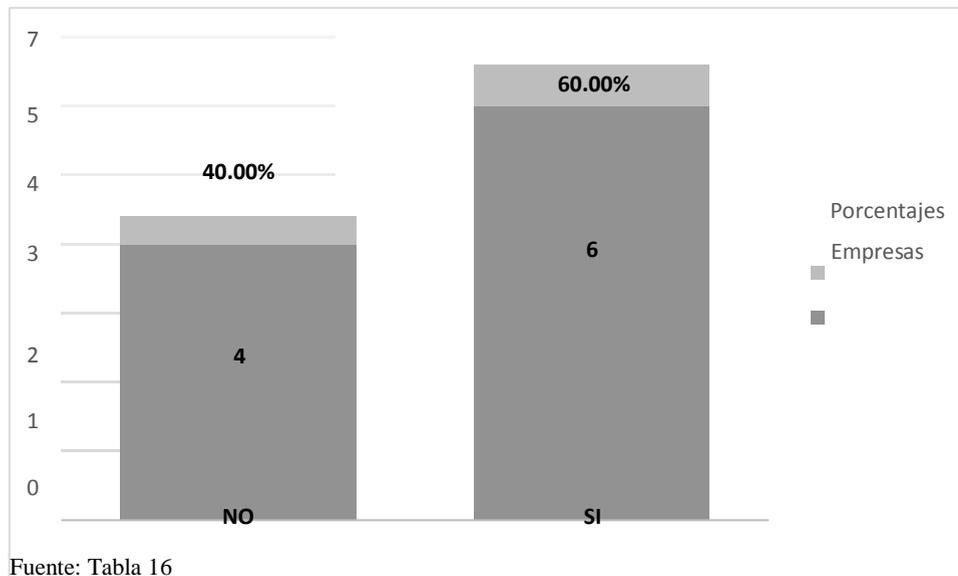
La totalidad de las empresas concuerdan en que el prestamos que percibieron contribuyo al beneficio de la rentabilidad de sus empresas. Ya que los mismos son utilizados para la adquisición de mercaderías, siendo el financiamiento parte fundamental del desarrollo de las empresas, manifestándose en el 100% de las empresas que afirmaron que los prestamos asimilados contribuye a la rentabilidad de sus empresas.

Tabla 16: ¿La rentabilidad de la empresa mejoro en los últimos años o meses?

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
NO	4	40.00%
SI	6	60.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 16: ¿La rentabilidad de la empresa mejoro en los últimos años o meses?



Fuente: Tabla 16

Interpretación:

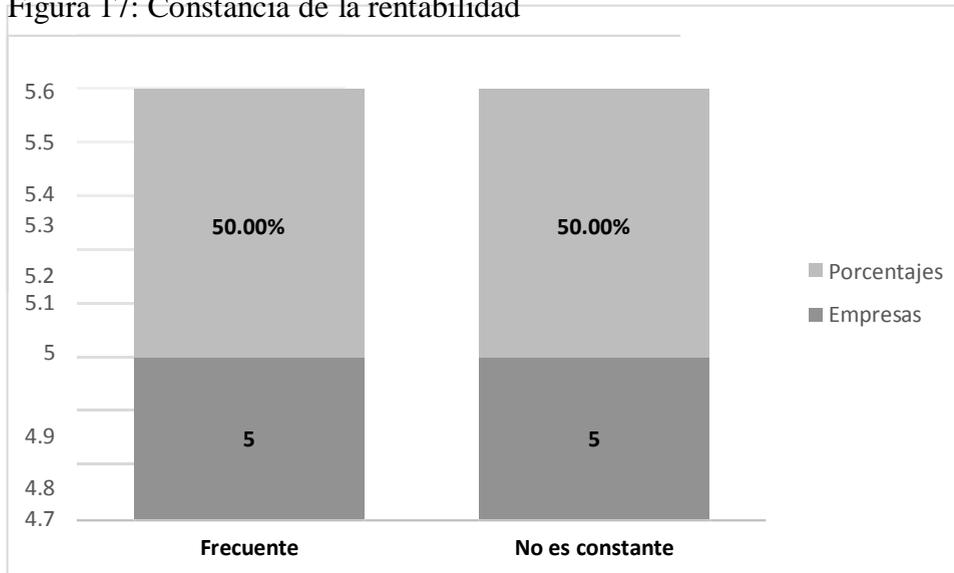
El 60% de las empresas encuestadas consideran que sus empresas mejoro respecto a su rentabilidad en los últimos años, mientras que el 40% afirma lo contrario, encontrando similitud con Calderón (2015), quien sostiene que el 60% de la población intervenida en su investigación, considera que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en el transcurso de los últimos años, la cual demuestra que las empresas fueron administradas adecuadamente.

Tabla 17: Constancia de la rentabilidad

Dimensión	Frecuencia	Porcentajes
Frecuente	5	50.00%
No es constante	5	50.00%
Total general	10	100.00%

Fuente: Aplicación de la encuesta a las empresas involucradas en la investigación

Figura 17: Constancia de la rentabilidad



Fuente: Tabla N° 17

Interpretación:

El resultado obtenido nos muestra que el 50% de las empresas encuestadas presenta constancia en su rentabilidad mientras que el 50% restante posee una rentabilidad no constante. La alta competencia que se percibe generan que las empresas tengan rentabilidad constante o no, por otra parte, la innovación que las empresas realizan, ya sea a través de nuevos productos, técnicas de marketing, provocan resultados dispares, las cuales a menudo son contrarrestados por los competidores en el tiempo.

5.2. Análisis de Resultados

5.2.1. Respecto al objetivo específico 1

Se obtuvo como resultado que el 80% de las empresas encuestadas no posee conocimiento relacionado a la auditoria, sin embargo, el 90% de los mismos está de acuerdo respecto a la práctica de la auditoria en sus empresas; además el 80% le gustaría ser capacitado al respecto y el 100% afirma que la auditoria mejora el desempeño de las empresas. Se deduce que en la ciudad de Pucallpa la auditoria no comete incidencias en las empresas, debido a que estas no la aplican, lo cual difiere con Vicente (2015), el cual mediante su investigación sostiene que la auditoria comete incidencias en las pequeñas empresas en la ciudad de Pasco, sin embargo los resultados se asemejan a los resultados obtenidos de Cabrera Solís (2019), Vela (2016) quienes obtuvieron como resultado que el 66.67% y 87% respectivamente, no posee conocimiento acerca de la Auditoria y Caimata Solsol (2018) sostiene que el 65% si posee conocimiento en Auditoria no coincidiendo con los resultados obtenidos en la investigación. Concha (2016), coincide con los resultados obtenidos relacionado a la auditoria, al mencionar que esta coadyuva al crecimiento y desarrollo de la empresa.

5.2.2. Respecto al objetivo específico 2

Los resultados relacionados con la tributación de las empresas manifestaron que el 70% utiliza sistemas contables para su tributación mientras que el 30% de las empresas encuestadas no lo hace, la cual

guarda relación con Fridayanthie (2016), quien en su investigación sostiene que las empresas cometen evasión de impuestos por no considerarlas en beneficio desde su informalidad, lo mismo que se aprecia al no contar con un sistema de tributación óptimo. Por otro lado, se determinó que el 70% de las empresas encuestadas no recibe orientación en materia tributaria mientras que el 30% si lo recibe y está de acuerdo con aquello; la cual existe diferencia con los resultados obtenidos por Carbajal (2019), quien en su investigación determinó que 60% está de acuerdo con la orientación recibida en tributos; mientras Chávez (2019) en su investigación obtuvo que la totalidad de las empresas encuestadas está de acuerdo con la orientación recibida en materia tributaria. Además, se observa en la investigación realizada que el 70% de las empresas encuestadas está de acuerdo con el pago de sus impuestos, la cual se asemeja a los resultados obtenido por Flores (2017), quien en su investigación sostiene que el 65% de las empresas que encuestado están de acuerdo con los pagos de sus impuestos.

5.2.3. Respecto al objetivo específico 3

Los resultados evidenciaron que el 70% de las empresas obtuvieron prestamos de entes financieros y el 30% lo hizo con capital propio, el 100% prefiere los bancos antes que a los prestamistas; el 90% solicito montos que exceden los s/, 5000, las cuales el 70% recibió más de s/. 5000 pero menos de 10000 soles, mientras que solo el 30% recibió montos mayores a s/. 10 000. Según Logreira (2017) en

su investigación se percibió que la totalidad las empresas realizaron préstamos a terceros la cual coincide con el hecho de que las empresas prefieren a los bancos antes que a los prestamistas no bancarios; sin embargo, los resultados obtenidos por Pajuelo (2016), difiere de los resultados de la investigación al obtener como resultado que solo el 20% de las empresas de su investigación recurrieron a terceros para su financiamiento. Cabe resaltar que mayoritariamente las empresas de la ciudad de Pucallpa utilizan su financiamiento para la adquisición de mercaderías, la cual no guarda relación con Alviz (2014) quien obtuvo como resultado que el 67% de las empresas encuestadas utilizo el financiamiento adquirido para la mejora de local y activos fijos.

5.2.4. Respecto al objetivo específico 4

En los resultados obtenidos respecto a la rentabilidad, se determinó que las empresas son rentables en su totalidad, los mismos que coinciden que el financiamiento es fundamental para el crecimiento de sus empresas; sin embargo, el 60% de las empresas encuestadas considera que la rentabilidad de sus empresas mejoro en los últimos años, mientras que el 40% considera lo contrario; en relación con la constancia existen resultados divididos en 50% de ambas partes, los que afirman que su rentabilidad es constante y los que no. Magaña (2011), considera que la rentabilidad es fundamental para las empresas, por otro lado, Calderón (2015) obtuvo resultados que guardan relación con los resultados de la presente investigación, la cual afirma que el 60% de las empresas encuestadas sostiene que la

rentabilidad mejoro en los últimos años, además que el 80% afirma que el financiamiento adquirido coadyuva a la rentabilidad de la empresa.

VI. Conclusión y Recomendaciones

6.1. Conclusiones

6.1.1. Respecto al objetivo específico N° 1

Las empresas encuestadas mostraron poco interés respecto a la aplicación de la auditoría en sus empresas, al no percibir obligación de aplicarlas, las empresas optan por no realizarlas, además el gasto que conlleva ejecutarla es considerable respecto a los ingresos que las empresas en el rubro de compra y venta de productos de plástico, sin embargo, a pesar de ello las empresas consideran la posibilidad de la práctica de la auditoria en sus empresas en un contexto futuro; de esta manera se manifiesta que la auditoria es de gran relevancia en las empresas, sin embrago no todas las empresas están obligadas a practicarla, las Mypes pueden practicarla de manera voluntaria, además se evidencia a través de los resultados obtenidos en la investigación la falta de una cultura de temas relacionados con la contaduría por parte de los propietarios de las empresas encuestadas.

6.1.2. Respecto al objetivo específico N° 2

El pago de tributos si bien es cierto es de forma obligatoria, sin embargo, las empresas encuestadas consideran que dichos pagos, causa repercusión en el desarrollo de sus actividades, los tributos se utilizan para e sustento del gasto público, las empresas contribuyen a

la misma, las empresas en el rubro investigado evidencian la falta de cultura en materia tributaria, tal es así, que la orientación recibida en materia tributaria es pálida, aun teniendo los medios necesarios para contrarrestar dicha problemática; a pesar de ello, existen un bajo porcentaje de empresas informales, contrarrestando de esta manera la evasión de impuestos, la cual no quita el hecho de que las empresas consideren el pago de impuestos como afectación de su liquidez.

6.1.3. Respecto al objetivo específico N° 3

Las empresas prefieren financiarse a través de entidades bancarias, debido a la confiabilidad en los propios, de hecho, el financiamiento a través de terceros es de carácter fundamental en el crecimiento las empresas, debido a que los montos percibidos a través de los préstamos son utilizados mayoritariamente en capital de trabajo, refiriéndonos a montos mayores a los 10 000 soles, la frecuencia de los préstamos es considerable, ya que las empresas constantemente necesitan cubrir la demanda de sus clientes y lo abastecen mediante adquisición de mercaderías utilizando el financiamiento otorgados por los bancos, el financiamiento es inherente al crecimiento de las empresas.

6.1.4. Respecto al objetivo específico N° 4

La rentabilidad de las empresas es inherente al financiamiento de la misma, pues una empresa que no se financia por lógica no percibirá rentabilidad, por otra parte, la constancia de la rentabilidad de las empresas, es dividida, es decir, no todos poseen la misma

constancia en cuanto a la rentabilidad que perciben, sin embargo, la rentabilidad siempre es mayor que los costos o gastos de las empresas encuestadas, esto explica su permanencia en el mercado en el cual se desenvuelven. Por otra parte, la rentabilidad varía de acuerdo a diversos factores asociadas a las mismas, la gestión de los empresarios, los casos fortuitos y el tipo de mercado en la cual se encuentran son algunos de los factores que mejoran o no la rentabilidad de las empresas.

6.2. Recomendaciones

6.2.1. Respecto al objetivo específico N° 1

Cabe resaltar que, la auditoria en las Mypes es de practica menguada, las empresas cubren las necesidades principales que sus empresas presentan, la cual demuestra que con frecuencia no pueden realizar auditorías en sus empresas, dado a que esto último no es obligatorio, sin embargo, lo antes expuesto no quita el hecho de que la auditoria es de suma importancia en las empresas; es por ello que se recomienda que las empresas practiquen la auditoria, si bien es cierto no es obligatorio, esta puede ser practicada de manera voluntaria, para el beneficio de las empresas Mypes, en temas de control interno y verificación de actividades. Se recomienda, además, optar por un sistema de control interno en las Mypes, como opción alternativa de auditoria en las empresas, ya que proporcionara información relevante para toma de decisiones.

6.2.2. Respecto al objetivo específico N° 2

El cumplimiento de las obligaciones tributarias según la situación de las empresas puede o no ser causante de la afectación de la rentabilidad de las empresas, sin embargo, el pago de multas y sanciones por el no cumplimiento del pago de tributos, genera egreso de dinero considerado como gasto mas no como costo, paralelo a ello la rentabilidad y situación de la empresa se ve afectada por lo antes expuesta; es por ello que se recomienda que las empresas cumplan con sus obligaciones tributarias de acuerdo a lo dispuesto por el gobierno y a las autoridades pertinentes; en paralelo con ello, se recomienda además, la formulación de cronogramas y planeamiento tributario adecuado en aras de contrarrestar el egresos de dinero que esta genera a través de los meses.

6.2.3. Respecto al objetivo específico N° 3

La confianza que los bancos generan en las Mypes es considerablemente mayoritario que las que generan los prestamistas informales o usureros, sin embargo, los tramites y papeleos que los bancos sugieren, suele ser un obstáculo para las Mypes, a pesar de ello, las Mypes recurren a ellas en primer lugar; de esta manera es recomendable que las Mypes continúen financiándose a través de entes bancarios, ya que ofrece opciones más convenientes para las empresas, por otra parte, se recomienda que el financiamiento percibido se utilice en primer lugar para la inversión en mercaderías, ya que los ingresos percibidos a través de las ventas en de mayor

porcentajes que la inversión en activos fijos o capacitaciones, y tomando en cuenta que las Mypes no perciben ingresos exorbitantes por ser empresas en desarrollo, se recomienda utilizarla como capital de trabajo.

6.2.4. Respecto al objetivo específico N° 4

El 100% de las empresas se encuentra en el mercado de sus rubro, debido a que la rentabilidad de las mismas es sustentables, producto de la gestión de sus propietarios, por lo mismo que se recomienda que las empresas continúen financiándose, ya que esta garantiza en gran medida el aumento de la rentabilidad de las empresas; como complemento de lo antes mencionado, se recomienda invertir la rentabilidad percibido en aras de aumentar aún más la rentabilidad ya antes obtenida.

Referencias

- Benjamín Antonio Javier Caldua. (2019). *“La auditoría interna en las empresas peruanas y extranjeras: una revisión sistemática de literatura de los últimos 10 años.”* Trujillo: Universidad Privada del Norte.
- Broncano Vigilio Richard Jhordy. (2019). *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro restaurantes del distrito de Yarinacocha, 2019.* Pucallpa: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Cabrera Solis, Liz Veronica. (2019). *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro agencias fluviales del distrito de Callería, 2019.* Pucallpa: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Caimata Solsol Jessy Pierina. (2019). *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.* Pucallpa: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Carlos Martin Pretell Garcia. (2017). *Caracterización del Financiamiento y la Capacitación en la Rentabilidad de las Mypes del sector servicio, rubro hotelería de alta rotación, en el distrito de Callería, Pucallpa, año 2016.* Pucallpa: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Chavez Lomas Luis Miguel. (2019). *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector industria, rubro panaderías y pastelerías del distrito de Callería, 2019.* Pucallpa: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.

- Chavez Lomas Luis Miguel. (2019). *Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las Mypes del sector comercio – rubro prendas de vestir, de la ciudad de Pucallpa, período 2014 – 2015*. Pucallpa: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Cristina Logreira & Mauricio Bonett. (2017). *Financiamiento privado en las microempresas del sector textil - confecciones en Barranquilla - Colombia*. Barranquilla: Universidad de la Costa.
- Del Aguila Romero Lecy Esther. (2016). *Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro librerías, del distrito de Callería, 2016*. Pucallpa: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Eleonora Lozano Rodríguez. (2014). *Tributación de pequeños contribuyentes y regímenes simplificados en Colombia*. Colombia: Universidad de los Andes.
- Eslava, J. d. (2013). *La Evaluación de la rentabilidad de un nuevo negocio y Pyme*. España: Rotocaylo.
- Flores del Aguila. (2016). *Los Regímenes tributarios y su efecto en la Contabilidad de los medianos contribuyentes de la Provincia de Coronel Portillo en el Departamento de Ucayali-2016*. Pucallpa: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Gabith Miriam Quispe Fernández. (2016). *Aplicación de la Auditoría en las MyPEs del Ecuador: Un estudio de la demanda*. Ecuador: Revista de Investigación Altoandina.
- García, M. G. (2015). *Fundamentos de Auditoría*. Mexico D.F.: Patria.
- Gemin, J. M. (2015). *Compilado de Introducción a la Auditoría*. Chimbote: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.

- Gutiérrez Sierra Dina Pilar. (2020). *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro tienda de abarrotes del distrito de Raymondi, 2019*. Pucallpa: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Huancaya Vela Leydi del Pilar. (2019). *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro licorerías del distrito de Callería, 2019*. Pucallpa: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Huete, R. F. (2001). *Regímenes especiales de tributación para las PYMES en América Latina*. . Revista CIAT.
- Juan Bazan Vicente. (2014). *LA AUDITORÍA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS MYPES DE LA REGIÓN PASCO, 2014*. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Juana Angelica Nina Calderon. (2016). *Caracterización del Financiamiento, Capacitación, rentabilidad de la Mype DULCYPAN EIRL., del rubro panadería pastelería del distrito de Ate-Vitarte 2015*. Lima: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Lanusse, J. A. (1995). *Financiamiento de las Unidades Económicas de Pequeña Escala en Ecuador*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Martín Nelson Hernani Merino; Antonieta Hamann Pastorino. (2013). *Percepción sobre el desarrollo sostenible de las MYPE en el Perú*. Lima: Revista de Administración de Empresas.

- Miguel A. Magaña Magaña, C. E. (2010). *Costos y rentabilidad del proceso de producción apícola en México*. Yucatan: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Mungaray Lagarda, A. R. (2019). *Financiamiento y capacitación en las microempresas mexicanas*. Mexico: Miguel Angel Porrúa.
- Nancy Patricia García Pacheco, Patricia Saavedra Pinto & Nidia Janneth García. (2017). *Estudio de impacto del financiamiento Microempresarial en Tunja (Colombia) y Arequipa (Perú). hacia una cultura de éxito financiero empresarial*. Peru: Universidad Señor de Sipan.
- Pajuelo Ramírez Watson Hugo. (2016). *Incidencia del financiamiento y la capacitación en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro hospedaje del distrito de Yarinacocha, 2016*. Pucallpa: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Pallerola Comamala, J. (2015). *Auditoria*. Madrid: RA-MA.
- Peves, J. R. (2020). *Texto Unico Ordenado del Código Tributario*. Lima: Edigraber.
- Prado Cruz, Milvia. (2016). *Análisis descriptivo de la evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas en la provincia de Arequipa- periodo 2015*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Raquel Maritza Alviz Rubina. (2014). *Caracterización del Financiamiento, la Capacitación y la Rentabilidad de las Mypes del sector servicio – Estudios Contables, del distrito de Callería-Pucallpa, período 2012 – 2013*. Pucallpa: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Reinerio Zacarías Centurion Medina. (2016). *La Formalización, Financiamiento, Capacitación, Competitividad y la Rentabilidad en las micro y pequeñas*

- empresas, Chimbote, 2010-2013*. Chimbote: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Rivera Panduro, Hector. (2018). *Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro transporte terrestre urbano de la ciudad de Pucallpa, 2018*. Pucallpa: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Soto Carbajal Anthony. (2019). *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro avícolas del distrito de Callería, 2019*. Pucallpa: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Soto Ignacio, María Consuelo. (2018). *Tributación justa y el crecimiento económico de las micro y pequeñas empresas Mypes fabricantes de prendas de vestir de la Región Junín*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Villegas, H. (2016). *sunat.gob.pe*. Obtenido de Curso de Finanzas, Derecho Tributario y Financiero:
http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entien de.html
- Wendy Isabel Carreño Nima. (2018). *Caracterización de la Gestión de Calidad y Financiamiento de las Mype rubro transporte de carga ruta Sullana – Lima – Sullana año 2017*. Piurs: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Yanira Selene Concha Concha. (2016). *Auditoría Administrativa y su aplicabilidad en las Mypes del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Culquicondor, R. E. (2019). *LA IMPOSICIÓN SELECTIVA AL CONSUMO EN EL PERÚ: ENTRE EL FIN RECAUDATORIO Y LA EXTRAFISCALIDAD* .

Lims: UNMSM.

Anexos

Cronograma de Actividades

Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicios, rubro Compra y Venta de Productos de Plástico del distrito de Callería, 2020															
Actividad (mes/semana)	Setiembre			Octubre				Noviembre				Diciembre			
	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Elaboración de análisis de resultados, conclusiones, recomendaciones, introducción y resumen	■														
Formulan el cronograma de trabajo para la elaboración de los elementos		■													
Avance del análisis de resultados			■												
Presentación del análisis de resultados				■											
Mejora del análisis de resultados					■										
Redacción de las conclusiones y recomendaciones						■									
Presentación del documento que contiene los elementos: introducción, resumen y abstract							■								
Levanta las observaciones del documento que contiene los elementos: introducción, resumen y abstract, resultados y conclusiones								■	■						
Calificación de la redacción de análisis de resultados, conclusiones, recomendaciones, introducción y resumen – abstract										■					
Revisa el esquema formal establecido por la universidad para elaborar el informe de investigación											■				
Entrega el documento mejorado y Redacción del capítulo “Metodología												■			
Prepara diapositivas para exponer el pre informe del trabajo de investigación													■		
Exposición del pre informe: introducción, resumen, metodología, análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones														■	■

Presupuesto

DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Bienes de Consumo:			
Lapiceros	02 unid.	4.00	8.00
Correctores	02 unid.	5.00	10.00
Fólder y Fáster	5 unid.	1.00	5.00
Papel bond	01 ciento	6.00	6.00
Cuaderno de apuntes	01 unid.	8.00	8.00
TOTAL BIENES DE CONSUMO	-	-	s/. 37.00
Servicios:			
Pasajes	-	-	50.00
Asesoría	1 vez	200	200.00
Copias	200 unid.	0.10	20.00
Anillados	03 unid.	5.00	15.00
Internet	3 meses	100.00	300.00
Alquiler de Laptop	01 unid.	250,00	250.00
TOTAL SERVICIOS	-	-	S/. 835.00
TOTAL GENERAL	-	-	s/. 872.00

Cuestionario



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Instrumentos de Recolección (encuesta) UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS
ÁNGELES DE CHIMBOTE Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes
o representantes legales de las micro y pequeñas empresas del ámbito de
estudio.**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado: **“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de productos de plástico del distrito de Callería, 2019”**.

La información que usted nos proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

RESPECTO A LA AUDITORIA	
Conocimiento acerca de Auditoria	SI
	NO
Le gustaría recibir capacitación acerca de Auditoria	SI
	NO
¿Estaría de acuerdo que se practicara la auditoria en su empresa?	SI
	NO
¿Considera que la auditoria coadyuva al desarrollo de su empresa?	SI
	NO
RESPECTO A LA TRIBUTACION	
¿Utiliza algún sistema informático contable?	SI NO
Frecuencia de capacitación en materia tributaria	SI NO
¿Está de acuerdo con los tributos que paga su empresa?	SI NO
¿El pago de tributos afecta a la rentabilidad de su empresa?	SI NO
RESPECTO AL FINANCIAMIENTO	
Financiamiento de la empresa	Entes Financieros Propios
Sistema del cual se obtuvo el préstamo	Bancario Otro
¿Obtuvo préstamo de terceros(usureros)?	SI
	NO
Monto Solicitado	Hasta s/. 5 000.00
	Más de s/. 5 000.00
Monto Percibido	5 mil – 10 mil
	Más de 10 mil
RESPECTO A LA RENTABILIDAD	
¿La empresa es Razonablemente rentable?	SI
	NO
¿El préstamo recibido contribuyo a la rentabilidad de la empresa?	SI
	NO

¿La rentabilidad de la empresa mejoro en los últimos años o meses?	SI
	NO
Constancia de la rentabilidad	Frecuente
	Poco frecuente

Pucallpa, mayo de 2020